

MEMORIA

1865-1867

$$\text{Rev. } \frac{1.178}{3}$$

Capítulo IV de 1903 a 1905. Instituto Universitario de Salvadora. Se funda en el art. 20 del Reglamento administrativo.

DATOS ESTADÍSTICOS.

1865 - 1866

Asignaturas	1865		1866		Total
	Matrícula	Exámenes	Matrícula	Exámenes	
Filosofía y Letras	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
Asignaturas	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
Asignaturas	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
Asignaturas	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
Asignaturas	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
Asignaturas	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40
	10	10	10	10	40



Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso, conforme al modelo núm. 3 citado en el art. 30 del Reglamento administrativo.

FACULTADES	ASIGNATURAS	GRANDES ORDINARIAS				PEQUEÑAS ORDINARIAS				Total de los que han pasado
		Matriculados	Examinados	Notables	Subvenciones	Matriculados	Examinados	Notables	Subvenciones	
Derecho	Fundamentos de la legislación y Logares religiosos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Teología dogmática, primer año.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Id. segundo año.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Teología moral y natural.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Doctrina moral.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Legislación eclesiástica.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Legislación civil.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Id. segundo año.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Id. tercer año.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Id. cuarto año.	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Subvenciones		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total		10	10	10	10	10	10	10	10	10

... de los alumnos matriculados y examinados en el presente curso, conforme al modelo núm. 3 citado en el art. 30 del Reglamento administrativo.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en el expresado curso, conforme al modelo núm. 3 citado en el art. 56 del Reglamento administrativo.

FACULTADES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han perdido.	Total de los que han ganado curso.	Cursantes que no han sufrido examen.		
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					
Filosofía y Letras.	Literatura general española.	63	7	7	19	10	»	»	»	»	»	»	»	»	15	50	15
	Literatura clásica, griega y latina.	53	6	7	9	14	4	»	»	»	»	»	»	»	13	42	15
	Estudios críticos sobre los Prosistas griegos.	14	4	»	2	5	»	»	»	»	»	»	»	»	2	12	2
	Geografía.	15	2	»	8	4	»	»	»	»	»	»	»	»	2	11	2
	Historia Universal.	53	7	4	8	5	1	»	»	»	2	1	»	»	8	25	8
	Metafísica.	50	5	6	5	12	»	»	»	»	»	»	»	»	4	26	4
	1.º de Hebreo.	7	4	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	6	1
	2.º de id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	TOTAL.	215	53	24	52	45	2	2	5	2	41	5	45	172	43		
	Derecho, seccion del civil y canónico.	Derecho romano, primer curso.	24	9	4	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	5	21
Derecho romano, segundo id.		22	6	4	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	22	»
Derecho civil español.		19	5	4	6	5	»	»	»	»	1	»	»	»	»	19	»
Derecho mercantil y penal.		18	6	5	2	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	15	5
Derecho canónico.		22	10	5	5	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	21	1
Derecho político y administrativo.		19	5	5	5	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19	»
Economía política y Estadística.		14	5	»	5	2	2	»	»	»	1	1	»	»	»	9	5
Ampliacion del Derecho civil, etc.		22	7	5	5	2	»	»	»	»	1	1	»	»	»	22	»
Disciplina eclesiástica.		22	8	6	6	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	22	»
Teoría de los procedimientos judiciales.		22	12	2	6	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	22	»
Práctica forense.	25	15	7	5	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	25	»	
TOTAL.	229	84	45	50	26	2	5	1	5	1	12	217	12				

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en el expresado curso, conforme al modelo núm. 3 citado en el art. 36 del Reglamento administrativo.

FACULTADES.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Teología.	Fundamentos de la Religión y Lugares teológicos.	5	1	1	5									5	
	Teología dogmática, primer año.	5	2	2	1									5	
	Id. segundo id.	7	4	2	1									7	
	Teología moral y pastoral.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Oratoria sagrada.	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
	Sagrada escritura.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8
	Lengua hebrea, primer curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Id. segundo id.	5	»	»	5									5	
	Elementos de Derecho canónico.	5	1	2	»									3	
	Disciplina eclesiástica.	»	1	1	»									1	1
Lengua griega, primer año.	»	1	»	»									»	1	
	TOTAL.	56	14	10	8									52	4

Cuadro de los ejercicios para grados y títulos, conforme al art. 36 del Reglamento administrativo.

FACULTADES.	ENSEÑANZAS.	CLASES.	PRESENTADOS AL GRADO.		CENSURAS EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS.		IDEM EN LOS POSTERIORES.		Total de aprobados.	
			Presentados al grado.	Sobre-salientes.	Aprobados.	Suspendidos.	Sobre-salientes.	Aprobados.		
										Sobre-salientes.
Facultades	De filosofía y Letras.	Bachilleres.	14	5	8	1	»	»	15	
		Idem.	17	9	8	»	»	»	17	
	De Derecho, sección del civil y canónico.	Licenciados.	29	11	18	»	»	»	29	
		Bachilleres.	»	»	»	»	»	»	»	
	De Teología.	Licenciados.	1	1	»	»	»	»	1	
		Bachilleres.	25	»	19	4	»	»	19	
	Avila.	Peritos Agrónomos.	2	»	2	»	»	»	2	
		Bachilleres.	28	4	24	»	»	»	28	
	2.ª enseñanza en los cuatro Institutos del distrito.	Cáceres.	Peritos Agrónomos.	5	1	2	»	»	»	5
			Bachilleres.	58	41	21	6	»	»	32
Salamanca.	Peritos Agrónomos.	Bachilleres.	4	1	5	»	»	»	4	
		Bachilleres.	25	2	14	4	»	5	19	
Zamora.	Peritos Agrónomos.	Bachilleres.	8	1	6	1	»	»	7	
		Bachilleres.	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES.			190	46	125	16	»	5	174	

NOTA de los que han recibido títulos y grados de Facultad en el curso de 1865 á 1866.

Nombres y apellidos.	Naturaleza.	Provincia.	Día.	Mes.	Año.	Calificación.
FACULTAD DE DERECHO.						
BACHILLERES.						
D. Salvador Cuesta Martín.	Piedrahita.	Avila.	20	Setiembre.	1865	Sobresaliente.
Francisco Gonzalez de la Riva.	Salamanca.	Salamanca.	6	Octubre.	id.	id.
Benito Navarro Figueroa.	Badajoz.	Badajoz.	12	Marzo.	1866	Aprobado.
Agustin Martin y Martin.	Santa María de Nieva.	Segovia.	8	Mayo.	id.	id.
Juan Garcia Carrasco.	Montanchez.	Cáceres.	5	Junio.	id.	Sobresaliente.
Cándido Leon Iglesias.	Ledesma.	Salamanca.	5	id.	id.	id.
José Mendez Marín.	Salmoral.	id.	5	id.	id.	id.
Valero Aznar y Cordero.	Oropesa.	Toledo.	5	id.	id.	Aprobado.
Manuel Blanco Sanchez.	Moral de Castro.	Salamanca.	6	id.	id.	id.
Juan Sala y Trilla.	Ledesma.	id.	6	id.	id.	Sobresaliente.
Claudio Alba.	Búrgos.	Búrgos.	9	id.	id.	Aprobado.
Estanislao Sevilla.	Pradoluengo.	id.	9	id.	id.	Sobresaliente.
Andrés Gonzalez Marron.	Búrgos.	id.	11	id.	id.	Aprobado.
Francisco Leon Hermoso.	Santa Cecilia de Alcor.	Palencia.	11	id.	id.	Sobresaliente.
Juan José Carrasco.	Valverde del Fresno.	Cáceres.	12	id.	id.	Aprobado.
Luis Alonso Burgueño.	Peñafiel.	Valladolid.	12	id.	id.	id.
José Pousá y Sauri.	Barcelona.	Barcelona.	15	id.	id.	Sobresaliente.

FILOSOFIA Y LETRAS.

BACHILLERES.

D. Juan Fernandez Perez.	Montanchez.	Cáceres.	16	Mayo.	1866	Aprobado.
Andrés Gabilán Matilla.	Toro.	Zamora.	id.	id.	id.	id.
Cárlos Martín Recio.	Piedrahita.	Avila.	18	id.	id.	id.
Miguel Gago Lorenzo.	Madridanos.	Zamora.	8	Junio.	id.	Sobresaliente.
Timoteo Muñoz Orea.	Chera.	Guadalajara.	8	id.	id.	id.
Juan Polo Berrocal.	Albalá.	Cáceres.	11	id.	id.	id.
Isidro Bellido del Pozo.	Aldarrubia.	Salamanca.	11	id.	id.	id.
Pedro Dávila Caro.	Miajadas.	Cáceres.	12	id.	id.	Aprobado.
Félix Mesonero.	Villar de Gallimazo.	Salamanca.	id.	id.	id.	id.
Célsio Romano.	Cascante.	Navarra.	15	id.	id.	id.
Mariano Alegría.	Salamanca.	Salamanca.	id.	id.	id.	id.
Laureano Mulero.	Villanueva de San Mancio.	Valladolid.	14	id.	id.	id.
Eugenio Sanchez y Sanchez.	Robledillo de Gata.	Cáceres.	id.	id.	id.	Sobresaliente.
José Maria Chaves.	Almendrajejo.	Badajoz.	26	Setiembre.	id.	Reprobado.

NOTA de los alumnos que han recibido grados de Licenciado en Derecho civil y canónico en el curso académico de 1865 á 1866.

<i>Nombres y apellidos.</i>	<i>Naturaleza.</i>	<i>Provincia.</i>	<i>Día.</i>	<i>Mes.</i>	<i>Año.</i>	<i>Calificación.</i>
D. Diego Dávila Godoy.	Zalamea.	Badajoz.	19	Mayo.	1866	Sobresaliente.
Melchor Mena Aristigüeta.	Urrestilla.	Vizcaya.	25	id.	id.	Aprobado.
José Maria Labin Cabello.	Lierganes.	Santander.	6	Junio.	id.	Sobresaliente.
Rruno Diaz Carasa.	Robledo sobre sierra.	Búrgos.	id.	id.	id.	id.
Manuel Gil Maestre.	Salamanca.	Salamanca.	9	id.	id.	id.
Ramon Escalada Carabias.	Penaranda.	id.	9	id.	id.	id.
Nicolás Arias Torres.	Santa Colomba de Sanabria.	Zamora.	11	id.	id.	id.
Ciriaco Rodriguez Martin.	Tejares.	Salamanca.	11	id.	id.	id.
Fernando Alfonso Perez.	Salamanca.	id.	12	id.	id.	Aprobado.
Esteban Bueno del Bal.	Tordesillas.	Valladolid.	id.	id.	id.	Sobresaliente.
Roman Romo Martin.	Barroman.	Avila.	15	id.	id.	Aprobado.
Cayetano Ruiz Boladeres.	Tarrega.	Lerida.	15	id.	id.	id.
Manuel Carrasco Martin.	Salamanca.	Salamanca.	14	id.	id.	Sobresaliente.
Pedro Torrecilla de Robles.	Madrid.	Madrid.	14	id.	id.	Aprobado.
Francisco Casuso Campo.	Santander.	Santander.	15	id.	id.	id.
Rodrigo Bernardo Sanchez.	Zorita.	Cáceres.	15	id.	id.	id.
Roman Portero Cabrera.	Cantalapiedra.	Salamanca.	16	id.	id.	id.
Justiniano Elias de Tejada.	Castuera.	Badajoz.	16	id.	id.	id.
Francisco Palacios Montalvo.	Sanzoles.	Zamora.	18	id.	id.	id.
German Enriquez Palacios.	id.	id.	18	id.	id.	id.
Emilio Elena Dominguez.	Valencia Alcántara	Cáceres.	18	Junio.	1866	Aprobado.
Mariano Garcia Bajo.	Bejar.	Salamanca.	18	id.	id.	id.
Juan Mendez Fernandez.	S. Martin de Hombreiro.	Lugo.	19	id.	id.	Sobresaliente.
Salvador Vazquez de Parga.	Salamanca.	Salamanca.	19	id.	id.	Aprobado.
Gerardo Roiz de la Parra.	Santander.	Santander.	20	id.	id.	id.
Angel Velasco Gajate.	Sanfelices.	Salamanca.	20	id.	id.	Sobresaliente.
Francisco Rodriguez Recuero.	Serradilla.	Cáceres.	21	id.	id.	Aprobado.
Deogracias Gil de la Cuesta.	Barbadillo de Herberos.	Burgos.	21	id.	id.	id.
Antonio Bezmar Barrionuevo	Jaen.	Jaen.	22	id.	id.	id.

LICENCIADO EN TEOLOGIA.

D. Joaquin Perena Cabezas.	Salamanca.	Salamanca.	20	Setiembre.	id.	Sobresaliente.
----------------------------	------------	------------	----	------------	-----	----------------

Alumnos que han obtenido premios en el curso de 1865 á 1866.

UNIVERSIDAD.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Premios ordinarios.

D. Ricardo Giron Severini, en la asignatura de Metafísica.

FACULTAD DE DERECHO.

D. Isidro Bellido del Pozo, en 1.º de Derecho Romano.
José María Gallego Cepeda, en Derecho Civil español comun y foral.
Juan García Carrasco, en Derecho mercantil y penal.
El mismo, en instituciones de Derecho canónico.
José María Gallego Cepeda, en Derecho político y administrativo.
Alberto Sanchez Monge, en Economía política y Estadística.
Angel Martín García, en Teoría de los procedimientos judiciales.
Angel Velasco Gajate, en Práctica Forense.

FACULTAD DE TEOLOGIA.

D. Agustín Carbayo Cabo, en 2.º curso de Teología dogmática.

Premios extraordinarios.

D. Juan García Carrasco, Bachiller en la sección de Derecho civil y canónico.
Angel Velasco Gajate, Licenciado en id. id.
Joaquín Peña Cabezas, Licenciado en la Facultad de Teología.

INSTITUTO DE AVILA.

D. Manuel Sanchez Ramos, en principios y ejercicios de Aritmética.
Carlos Arenzana Martínez, en latín y castellano, 2.º año.
Pedro Gomez Jaen, en principios y ejercicios de Geometría.
Ricardo Zavala Fernandez, 2.º año de Matemáticas.
Sinforiano Cantolla Pozas, en Psicología, Lógica y Ética.
Pedro Cifuentes de Cabo, Historia natural.

INSTITUTO DE CÁCERES.

Premios ordinarios.

D. José Pacheco Perez, en Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.
José Bote y Bote, en principios y ejercicios de Aritmética.
Evaristo Sanchez Martín, en 2.º de latín y castellano.
Alfredo Mateos Gonzalez, en Nociones de Geografía descriptiva.
Emiliano García Hidalgo, en principios y ejercicios de Geometría.
Dámaso Oliveros Arias, en Retórica y Poética.
Mateo Sanabria Cortés, en 2.º curso de griego.
Joaquín Solís Arias, en 1.º de latín y griego.

- D. Emiliano Garcia Hidalgo, en Aritmética y Algebra.
Dámaso Oliveros Arias, en Geometría y Trigonometría.
Juan Cisneros Cazallo, en Filosofía, Psicología, Lógica y Filosofía moral.
José Nicolás Franco Manzano, en Física y Química.
Juan Cisneros Cazallo, en Historia natural.
Facundo Soto Perez, en lengua francesa.
Antonio Leon Villar, en nociones de Agricultura.

Premios extraordinarios.

- D. José Nicolás Franco Manzano, en la sección de Ciencias.
Juan Cisneros Cazallo, en la de Letras.

INSTITUTO DE SALAMANCA.

- D. José Antonio Blazquez, en latín y castellano y principios y ejercicios de Aritmética.
Antonio Calama Hoyos, en Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada.
Melchor Trapero Mendoza, en 2.º de latín y castellano.
José García Vega, en principios y ejercicios de Geometría.
Luis Hernandez Gomez, en ejercicios de análisis de traducción latina y rudimentos de lengua griega y en Historia general y particular de España.
Leandro Navarro Diaz, en ejercicios de traducción de lengua griega y en lengua francesa.

INSTITUTO DE ZAMORA.

Premios ordinarios.

- D. Matias Alonso Criado, en Geografía.
Francisco Barba Gonzalez, en 1.º de Griego.
Rafael Calleja Garcia, en Aritmética y Algebra.
Santiago de la Rúa y Castro, en Retórica y Poética.
Antonio Cuadrado Chapado, en Geometría y Trigonometría.
Julian Luelmo Salvador, en Psicología, Lógica y Ética.
Miguel Sobrino Manteca, en Física y Química.
Mariano Rodriguez Barba, en Historia natural.
Eduardo Vazquez Gomez, Topografía y su dibujo.

ENSEÑANZA DOMÉSTICA

AÑOS.	ASIGNATURAS.	EN EL INSTITUTO.						EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA.						EN EL COLEGIO.						
		Matriculados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	
1.º	{ Latin y castellano. Doctrina cristiana é Historia Sagrada. Principios y ejercicios de Aritmética.	54	2	9	6	16	»	41	»	1	5	2	»	11	»	»	»	8	»	»
		54	5	4	16	9	»	11	»	1	5	»	»	11	»	1	5	4	»	
		55	4	5	9	5	2	»	10	»	1	1	»	»	11	»	1	5	4	»
2.º	{ Latin y castellano. Geografía. Principios y ejercicios de Geometría.	59	4	5	15	17	»	4	»	»	»	»	»	16	»	1	4	9	»	
		42	8	2	10	14	»	2	»	»	»	»	»	15	»	5	1	5	8	
		59	5	6	9	16	»	4	»	»	»	»	»	16	»	1	5	2	10	
3.º	{ Latin y Griego. Historia general. Matemáticas, primer año.	28	5	4	6	7	»	2	»	»	»	»	»	14	»	1	2	4	6	
		27	4	4	8	5	»	4	»	»	»	»	»	14	»	1	2	5	4	
		41	4	5	10	9	4	»	1	»	2	2	1	»	11	»	2	2	5	4
4.º	{ Matemáticas, segundo año. Relórica y Poética. Griego, segundo año.	17	»	»	6	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		19	1	2	6	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		26	5	5	5	5	»	»	»	»	»	»	»	4	»	1	1	2	»	
5.º	{ Psicología y Lógica. Física y Química. Historia natural. Lengua francesa.	52	4	5	7	7	»	»	»	»	»	»	»	8	»	1	5	2	»	
		28	4	5	5	10	»	»	»	»	»	»	»	7	»	1	2	2	»	
		45	»	1	5	7	»	4	»	2	1	»	»	5	»	»	2	5	»	
		555	53	62	122	148	51	44	1	6	17	7	»	154	14	18	47	67	1	
		TOTALES																		

ESTUDIOS DE APLICACION.

{ Agricultura teórico-práctica.	7	1	1	5	1	»
{ Topografía y dibujo topográfico.	6	2	1	»	»	»
{ Dibujo lineal, de adorno y de figura.	46	Todos aprobados.				

RESUMEN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

En el Instituto.	555
En enseñanza doméstica.	44
En el colegio.	154

AÑOS.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han perdido.	Total de los que han ganado curso.	Cursantes que no han sufrido exámen.	
			Sobresalientes.	Notabios.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
1.º	Primer año de latin y castellano.	46	9	7	10	42	1	»	»	»	»	»	»	4	42	4
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	56	7	8	14	15	»	»	»	»	»	»	»	7	49	7
	Principios y ejercicios de Aritmética.	55	6	6	16	16	»	»	»	»	»	»	»	6	47	6
2.º	Segundo de latin y castellano.	42	5	6	7	19	»	»	»	»	»	»	»	2	40	2
	Nociones de Geografía descriptiva.	45	4	6	15	15	»	»	»	»	»	»	»	2	41	2
	Principios y ejercicios de Geometria.	46	6	5	11	22	»	»	»	»	»	»	»	2	44	2
	Primerio de latin y griego.	64	5	5	22	18	4	»	»	»	»	»	»	7	57	7
3.º	Historia general y particular de España.	67	6	8	15	22	»	»	»	»	»	»	»	9	58	9
	Aritmética y Algebra.	74	7	7	14	19	12	»	»	»	»	»	»	8	66	8
	Retórica y poética.	59	7	5	11	9	4	»	»	»	»	»	»	1	58	1
4.º	Traduccion de lengua griega.	40	6	5	11	15	2	»	»	»	»	»	»	2	38	2
	Geometria y trigonometria.	47	6	6	9	11	9	»	»	»	»	»	»	4	47	4
	Psicologia, Lógica y Filosofia moral.	55	4	5	10	8	5	»	»	»	»	»	»	2	53	2
5.º	Fisica y Química.	58	5	5	8	11	8	»	»	»	»	»	»	2	53	2
	Historia natural.	68	5	4	5	11	8	»	»	»	»	»	»	4	54	4
	Lengua francesa.	68	5	9	20	25	»	»	»	»	»	»	»	6	62	6
	Topografía.	4	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»
	Nociones de Agricultura.	10	2	2	5	5	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»
	Dibujo.	14	5	»	4	5	»	»	»	»	»	»	»	2	12	2
	TOTALES.	821	95	89	209	252	45	»	»	»	»	»	»	66	755	66

TOTALES.

ENSEÑANZA DOMESTICA.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que le han perdido.
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	
1.º	Primer año de latin y castellano.	45	1	4	9	11	1	1	5	9	0	3	5
	Doctrina cristiana é Historia sagrada.	39	0	5	9	11	2	2	3	6	0	3	5
2.º	Principios y ejercicios de Aritmética.	40	0	5	7	8	0	2	5	3	2	6	8
	Segundo de latin y castellano.	41	0	4	5	5	0	0	4	1	0	2	9
3.º	Nociones de Geografía descriptiva.	7	0	0	4	0	0	0	1	1	0	1	2
	Principios y ejercicios de Geometria.	8	0	0	4	0	0	0	2	0	0	2	6
4.º	Primer año de latin y griego.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Historia general y particular de España.	5	0	0	4	2	0	0	1	0	0	3	5
5.º	Aritmética y Algebra.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Retórica y poética.	5	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3	5
4.º	Traducción de lengua griega.	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	2
	Geometria y trigonometria.	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
5.º	Psicología, lógica y Filosofía moral.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Física y Química.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.º	Historia natural.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Lengua francesa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.º	Topografía.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nocturnos de Agricultura.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.º	Dibujo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES.	162	1	15	57	57	4	5	47	23	2	21	159

AÑOS.	ASIGNATURAS.	Número de individuos matriculados.	Matriculados por asignaturas.	EXÁMENES ORDINARIOS.					Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.						
				Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.								
1. ^o	Latin y castellano. Doctrina cristiana. Principios y ejercicios de Aritmética.	»	57	7	5	15	10	»	1	6	9	4	5			
				6	4	17	11	»	5	2	4	45	2	4		
				5	1	10	21	3	»	»	»	1	1	4	4	
				4	7	41	27	2	»	»	»	1	10	1	18	
				5	3	18	21	»	»	»	»	2	5	9	»	16
2. ^o	Principios y ejercicios de Geometría. Notiones de Geografía descriptiva.	»	78	6	5	18	26	9	»	2	8	1	17	6		
				5	2	7	5	»	»	»	»	2	6	1	9	
				1	3	15	14	»	»	»	»	»	»	»	4	35
				3	5	9	8	4	»	»	»	»	1	8	7	14
				4	4	6	6	8	»	»	»	»	1	7	2	12
3. ^o	Segundo año de Griego. Historia general y particular de España. Aritmética y Algebra. Retórica y Poética.	290	55	2	6	12	15	»	»	2	7	5	11	25		
				6	3	5	4	»	»	»	»	2	5	5	38	
				7	1	9	5	2	»	»	»	»	2	5	4	27
				7	1	9	5	2	»	»	»	»	2	5	4	27
				5	6	9	14	1	»	»	»	»	»	2	»	4
4. ^o	Notiones de Historia natural. Lengua francesa.	»	42	4	2	5	8	2	»	»	6	»	19	25		
				7	5	163	200	55	2	5	25	119	22	164	640	
				5	56	165	200	55	2	5	25	119	22	164	640	
				2	1	5	7	»	2	2	3	5	8	2	20	25
				1	»	2	4	2	»	»	»	»	»	»	»	»
5. ^o	Principios y ejercicios de Aritmética. Latin y castellano. Principios y ejercicios de Geometría. Notiones de Geografía descriptiva.	»	45	2	1	2	4	»	»	2	3	5	8	2		
				1	»	1	4	5	»	»	»	»	»	»	»	
				2	1	4	4	2	»	»	»	»	»	»	»	
				»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	
				»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
ENSEÑANZA DOMÉSTICA.	Primer año de Griego. Historia general y particular de España. Aritmética y Algebra.	»	71	»	»	4	1	»	»	1	1	1	1	5		
				»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
				»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
		71	215	5	5	15	21	10	3	5	15	48	15	84	119	10

AÑOS.	ASIGNATURAS.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.		
4.º	Retórica y Poética.	5	5	15	21	10	5	5	15	48	15	84	10
	Segundo año de Griego.	»	»	2	4	1	»	1	1	1	»	»	8
	Geometría y Trigonometría.	»	»	2	1	»	»	4	2	»	»	»	6
	Lengua francesa.	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	7
	Suma anterior.	6	4	20	26	11	»	»	»	»	»	»	5
	Suma TOTAL.	5	4	20	26	11	4	19	52	21	86	16	
	ESTUDIOS DE APLICACION.												
	Agricultura teórico-práctico.	2	»	»	4	»	»	»	»	»	1	4	
	Dibujo lineal y topográfico.	1	4	1	»	»	»	»	»	»	15	1	
	Topografía.	»	»	1	5	1	»	»	1	»	2	2	
	ENSEÑANZA DOMÉSTICA.												
	Dibujo lineal y topográfico.	5	4	2	7	1	»	»	1	»	16	7	
	Suma TOTAL.	»	»	1	1	»	»	»	»	»	1	2	

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto en el expresado curso.

AÑOS.	ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han ganado curso.	Total de los que han perdido.
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.		
1.º	Primer año de Latin y Castellano.	39	3	13	7	1	»	»	3	6	4	12	25	10
	Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.	41	3	7	5	41	»	»	1	1	»	13	28	7
2.º	Principios y ejercicios de Aritmética.	69	1	2	4	6	20	1	1	7	19	1	41	20
	Segundo año de Latin y Castellano.	51	»	9	10	12	5	»	»	2	4	10	37	9
	Noiones de Geografía descriptiva.	60	1	2	11	26	2	»	»	1	5	»	46	9
	Principios y ejercicios de Geometría.	56	1	9	17	10	6	»	»	1	5	11	45	9
3.º	Ejercicios de análisis y traducción Latina y rudimentos de Griego.	40	1	4	15	5	7	»	»	7	2	1	32	8
	Noiones de Historia general y particular de España	57	1	5	10	11	»	»	»	2	»	9	29	7
4.º	Aritmética y Algebra.	60	1	2	7	20	8	»	»	1	6	9	45	15
	Elementos de Retórica y Poética.	55	5	1	10	6	1	»	»	»	»	5	27	5
	Ejercicios de traducción de lengua Griega.	50	1	5	7	6	4	»	»	»	4	3	22	7
	Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea	55	5	5	8	6	»	»	»	2	5	2	29	4
5.º	Psicología, Lógica y Filosofía moral.	24	5	2	6	9	1	»	»	»	»	»	20	2
	Elementos de Física y Química.	38	2	2	7	19	5	»	»	1	5	»	54	1
	Noiones de Historia natural.	59	4	4	5	20	»	»	»	»	»	6	35	4
	Lengua francesa.	50	»	5	12	9	2	»	»	1	4	»	29	20
ESTUDIO DE APLICACION.														
	Dibujo lineal, de adorno y de figura.	60	6	4	14	7	»	»	»	»	»	»	51	25
	Topografía y su dibujo.	10	1	1	5	2	»	»	»	»	»	»	9	1
	Noiones de Agricultura teórico práctica.	6	1	»	5	»	»	»	»	»	»	»	4	2
TOTALES.		778	58	66	165	184	61	1	5	41	67	145	562	165

RESUMEN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

Alumnos matriculados y examinados en ella en dicho curso.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
Primer curso de matemáticas.	40	2	2	2	5	2	"	"	1	"	"	"	20	42	8
Segundo id. de id.	5	1	"	1	2	1	"	"	"	"	"	"	"	4	"
Elementos de Física y Química.	2	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	1
Química aplicada á las artes.	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	1
Lengua francesa.	9	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	7	2	7
Dibujo lineal y de adorno.	45	5	5	11	"	"	"	"	"	"	"	"	20	47	51
TOTALES.	101	9	6	14	5	5	3	4	1	3	1	3	49	57	48

[Faint background table with illegible text and numbers, likely a continuation of the data or a related report.]

ASIGNATURAS.

	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
Primer curso de Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	14	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segundo id. id.	17	6	9	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Primero id. de Teoría y práctica de la Lectura.	14	1	5	6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segundo id. de id.	17	4	9	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Primero id. de Teoría y práctica de la Escritura.	11	5	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segundo id. de id.	17	7	7	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Primer id. de Lengua castellana con ejercicios de Análisis, composicion y Ortografía.	15	5	5	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segundo id. de id.	16	3	7	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» Aritmética.	15	5	1	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	17	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» Nociones de Geografía é Historia de España.	17	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» Nociones de Agricultura.	19	5	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
» Principios de educacion y métodos de enseñanza.	16	4	6	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada.	4	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lengua castellana con ejercicios de Análisis, composicion y Ortografía.	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teoría y práctica de la Lectura.	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teoría y práctica de la Escritura.	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Complemento de Aritmética y Nociones de Algebra.	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elementos de Geografía é Historia Universal.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Práctica de Agricultura.	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Nociones de Industria y Comercio.	4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pedagogía.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTALES.	246	65	73	78	2	9	2	9	2	9	2	9	2	9	2

Cursos elementales.

Superiores.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en esta Escuela en el expresado año académico.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS				EXTRAORDINARIOS				Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Primer curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.	17	5	4	5	5	»	1	»	»	1	12	5
Segundo curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.	12	1	2	9	»	»	»	»	»	»	12	»
Tercer curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de teoría y práctica de Lectura.	17	2	6	6	1	»	»	»	»	2	11	6
Segundo año de teoría y práctica de Lectura.	12	1	6	5	»	»	»	»	»	»	12	»
Tercer año de teoría y práctica de Lectura.	5	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de teoría y práctica de la Escritura.	17	4	»	6	1	»	»	»	»	1	11	6
Segundo año de teoría y práctica de la Escritura.	12	1	5	6	»	»	»	»	»	»	12	»
Tercer año de teoría y práctica de la Escritura.	5	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de Lengua castellana.	18	5	5	5	2	»	»	»	»	1	12	6
Segundo año de Lengua castellana.	15	»	2	10	»	»	»	»	»	1	15	»
Tercer año de Lengua castellana.	16	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	4
Aritmética.	5	2	5	7	1	»	»	»	»	1	12	»
Complemento de la Aritmética y nociones de Algebra.	5	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	12	»	2	9	1	»	»	»	»	1	11	1
Segundo año de nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	5	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de elementos de Geografía y nociones de Historia de España.	15	»	7	8	»	»	»	»	»	»	13	»
Segundo año de elementos de Geografía é Historia.	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Primer año de principios de educacion y métodos de enseñanza.	20	2	5	7	5	»	»	»	»	2	14	6
Segundo año de Pedagogía.	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Nociones de Industria y Comercio.	5	1	1	»	»	»	»	»	»	»	2	3
Nociones de Agricultura.	15	1	5	7	»	»	»	»	»	5	15	»
Práctica de la Agricultura.	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
	249	50	49	95	42	»	1	5	»	12	180	69

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXAMENES ORDINARIOS.				ID. EXTRAORDINARIOS.				Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que le han perdido.
		Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.			
Primer curso de Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	39	1	6	18	6	»	8	»	»	»	30	9
Segundo id. id.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Primero id. de Teoría y práctica de la Lectura.	39	1	6	18	6	»	8	»	»	»	30	9
Segundo id. id.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Primero id. de Teoría y práctica de la Escritura.	39	1	6	18	6	»	8	»	»	»	30	9
Segundo id. id.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Primero id. de lengua castellana con ejercicios de Análisis, composición y Ortografía.	39	1	6	18	6	»	8	»	»	»	30	9
Segundo id. id.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Aritmética.	39	1	6	18	6	»	8	»	»	»	30	9
Nociones de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Nociones de Geografía é Historia de España.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Nociones de Agricultura.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Principios de educacion y método de enseñanza.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Doctrina cristiana explicada é Historia Sagrada.	24	1	5	10	4	»	7	»	»	»	22	2
Lengua castellana con ejercicios de Analisis, composicion y Ortografía.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Teoría y práctica de la Lectura.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Id. id. de la Escritura.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Complemento de la Aritmética y nociones de Algebra.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Elementos de Geometría, Dibujo lineal y Agrimensura.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Elementos de Geografía é Historia Universal.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Conocimientos comunes de ciencias Físicas y Naturales.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Práctica de Agricultura.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Nociones de Industria y Comercio.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
Pedagogía.	4	1	2	1	1	»	»	»	»	»	4	»
TOTALES.	451	24	92	481	58	»	96	»	»	»	570	61

ASIGNATURAS.	Matriculados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de los que han perdido.	Total de los que han ganado curso.	Cursantes que no han sufrido examen.	
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.				
Primer curso de doctrina cristiana é Historia sagrada.	51	5	»	13	7	3	»	»	»	»	»	»	25	6	5
Segundo id. de id.	17	»	»	9	7	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Primer id. de teoria y práctica de la lectura.	51	2	»	18	6	»	»	»	»	»	»	»	26	5	5
Segundo id. de id.	17	»	»	14	2	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Primer curso de lengua castellana con ejercicios de Análisis, composición y Ortografía.	51	4	»	9	11	2	»	»	»	»	»	»	26	5	5
Segundo id. de id.	17	»	»	8	8	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Aritmética.	51	8	»	8	7	5	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Nociones de Geometría, dibujo lineal y Agrimensura.	17	»	»	8	7	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Elementos de Geografía y nociones de Historia de España.	51	7	»	5	10	5	»	»	»	»	»	»	25	6	6
Nociones de Agricultura.	17	»	»	9	7	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Primer año de la teoría y práctica de la Escritura.	51	5	»	22	1	»	»	»	»	»	»	»	24	7	7
Segundo id. de id.	17	»	»	15	5	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Principios de educación y métodos de enseñanza.	17	»	»	9	7	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»
Doctrina cristiana explicada é Historia sagrada.	55	5	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Lengua castellana con ejercicios de Análisis, etc.	55	1	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Teoría y práctica de la lectura, tercer año.	55	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Idem de la escritura, tercer año.	55	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Complemento de Aritmética y nociones de Algebra.	55	1	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Elementos de Geometría, dibujo lineal y Agrimensura, tercer año.	55	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Elementos de Geografía é Historia universal.	55	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.	55	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Práctica de la Agricultura.	55	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Nociones de industria y comercio.	55	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
Pedagogía.	55	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	1
TOTALES.	560	53	»	165	82	11	»	»	»	»	»	»	517	43	43

Cuadro de las alumnas matriculadas y examinadas en el expresado curso.

ASIGNATURAS.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Total de las que han perdido.	Total de las que han ganado curso.	Cursantes que no han sufrido exámen.						
	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.									
Matriculadas.	7	5	7	15	7	2	2	4	2	2	2	2	5	5	2	16	70	16	
Primer curso de Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.	1	1	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Segundo id. de id.	1	1	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Primer id. de Teoría y práctica de la Lectura.	2	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Segundo id. de id.	2	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Primer id. de Teoría y práctica de la Escritura.	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	2
Segundo id. de id.	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	2
Primer id. de Elementos de Gramática castellana con ejercicios de Ortografía.	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Segundo id. de id.	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Principios de Aritmética.	3	3	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Elementos de Geografía é Historia de España.	3	3	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Labores propios del sexo de utilidad y de adorno.	4	4	3	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Nociones de Geometría y Dibujo aplicado al corte de las mismas.	5	5	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Nociones de Economía é Higiene doméstica.	4	4	3	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
Principios de Educacion y métodos de enseñanza.	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	2
TOTALES.	36	20	14	2	2	36	20	14	2	2	2	2	2	2	2	2	86	70	16

RESUMEN DEL NÚMERO DE ALUMNAS MATRICULADAS.

Total de las matriculas. 40
 Id. de las examinadas. 8

ASIGNATURAS.	Matriculadas.	EXÁMENES ORDINARIOS.						EXTRAORDINARIOS.			Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que le han perdido.
		Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Buenos.	Medianas.	Reprobadas.				
Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, primer año.	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. id. 2.º id.	9	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teoría y práctica de Lectura, primer año.	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. id. 2.º id.	9	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escritura, primer año.	5	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. 2.º id.	9	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gramática Castellana, primer año.	5	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. 2.º id.	9	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aritmética, primer año.	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. 2.º id.	9	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Dibujo aplicado á las labores, primer año.	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. id. 2.º id.	8	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sistema y métodos de enseñanza, primer id.	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. id. 2.º id.	9	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Elementos de Geografía, primer año.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. 2.º id.	8	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Higiene y economía doméstica, primer año.	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. id. 2.º año.	9	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Labores, primer año.	5	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Id. 2.º id.	9	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL.	135	48	49	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Total de alumnas matriculadas. 135

Total de alumnas matriculadas. 135

ASIGNATURAS.

	Matriculadas.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que le han perdido.
		Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Notables.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.			
Doctrina cristiana é Historia Sagrada, primer año.	21			7	5	3				2	6	2	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	5				1		4	8	15	2
Teoría y práctica de la lectura, primer año.	21			7	5				4		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	5						6	8	15	2
Teoría y práctica de la escritura, primer año.	21			7	5				1		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	5						4	8	15	2
Lengua castellana, primer año.	21			7	5				1		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	5						4	8	15	2
Aritmética, primer año.	21			7	5				1		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	5						4	8	15	2
Dibujo aplicado á las labores.	7	4		4	2							7	7	0
Sistemas y métodos de enseñanza, primer año.	21			7	5				1		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	3						4	8	15	2
Elementos de Geografía é Historia.	12	4		4	3						4	8	15	2
Economía doméstica.	12	4		4	3						4	8	15	2
Labores, primer año.	21			7	5				1		6	8	15	2
Segundo id. de id.	12	4		4	3						4	8	15	2
TOTALES.	262	40	59	64	21	40	7	14	78	170	14	14	170	14

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA
 CURSO DE 1865 A 1866

ASIGNATURAS.	Matriculadas.	EXÁMENES ORDINARIOS.				EXTRAORDINARIOS.				Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de las que han ganado curso.	Total de las que le han perdido.
		Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Suspensas.	Sobresalientes.	Buenas.	Medianas.	Reprobadas.			
Doctrina cristiana é Historia Sagrada.	49	11	20	12	»	»	1	»	5	44	5	
Lectura.	49	12	19	12	»	»	1	»	5	44	5	
Escritura.	49	10	20	15	»	»	1	»	5	44	5	
Gramática.	49	7	20	12	4	»	5	»	5	44	5	
Aritmética.	49	5	22	12	4	»	5	»	5	44	5	
Pedagogía.	49	10	18	15	»	»	1	»	5	44	5	
Geografía é Historia.	22	12	5	4	»	»	1	»	»	22	»	
Geometría y Dibujo.	22	»	8	15	»	»	1	»	»	22	»	
Economía doméstica.	49	9	20	14	»	»	1	»	5	44	5	
Labores.	49	19	17	7	»	»	1	»	5	44	5	
TOTALES.	456	95	169	114	8	»	18	»	40	596	40	

RESUMEN.

Total de las matriculadas.	49
Idem de las examinadas.	44

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

EN EL CURSO DE 1863 Á 1866.

Nota de las estadísticas periódicas para saber las variaciones del personal y material de los establecimientos de enseñanza.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
Facultad de Teología.			55
de Derecho, seccion del Civil y Canónico.			124
de Filosofía y Letras.			104
			201
ESTABLECIMIENTOS DE 2.º ENSEÑANZA.			
Universidad.	21,412,200		21,412,200
Biblioteca de la misma.	2,209,565	800	2,210,365
Instituto de Avila.	2,070,120	1,000	2,071,120
Colegio de internos de id.			167
Instituto de Cáceres.	2,000,000		285
Colegio de internos de id.			285
Instituto de Salamanca.	11,700,000		407
de Zamora.			285
Escuela industrial de Béjar.			48
			1188
PRIMERA ENSEÑANZA.			
Instituto de 2.º enseñanza de Salamanca.	11,000,000		11,000,000
de Zamora.	11,000,000		11,000,000
Escuela normal de Maestros de Avila.			36
de Cáceres.			39
de Salamanca.			67
de Zamora.			51
Escuela normal de Maestras de Avila.			10
de Cáceres.			15
de Salamanca.			55
de Zamora.			50
			501
TOTAL GENERAL.			
			1750
Escuela normal de maestros de Avila.	1,000,000	50,000	1,050,000
de Cáceres.	1,000,000	50,000	1,050,000
de Salamanca.	1,000,000	50,000	1,050,000
de Zamora.	1,000,000	50,000	1,050,000
Escuela industrial de Béjar.	1,180,000	500	1,180,500

NOTA del número de alumnos matriculados en los Establecimientos de enseñanza comprendidos en este Distrito.

	Salamanca.	Avila.	Caceres.	Zamora.	Escuela industrial de Bejar.	Total de alumnos.
SEGUNDA ENSEÑANZA.						
Estudios generales.	282	178	239	208	55	982
{ Institutos.	99	5	42	26	"	170
{ Enseñanza doméstica.	45	3	14	"	"	52
Estudios de aplicacion.	"	"	"	"	"	"
ENSEÑANZA SUPERIOR.						
FACULTADES.						
Teología.	24	"	"	"	"	24
Derecho.	149	"	"	"	"	149
{ Seccion del Derecho civil.	4	"	"	"	"	4
{ Seccion del Canónico.	100	"	"	"	"	100
Filosofía y Letras.						
ESCUELAS PROFESIONALES.						
De Maestros.	66	59	45	66	"	214
De Maestras.	55	12	11	49	"	105
TOTALES.	769	255	569	549	55	1777

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

Nota de las cantidades percibidas para cubrir las atenciones del personal y material de los Establecimientos de enseñanza durante el año económico de 1866 á 1867.

ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
	Escudos. Mils.	Escudos. Mils.	Escudos. Mils.
Universidad.	52.012,850	2.400 »	54.412,850
Biblioteca de la misma.	5.908,555	600 »	4.308,555
Instituto de 2. ^a enseñanza de Avila.	9.679,196	1.480 »	12.681,574
Colegio de internos de id.	5.002,578	9.010,211	10.490,211
Instituto de 2. ^a enseñanza de Cáceres.	11.701,964	6.078,417	17.780,581
Colegio de internos de id.	2.656,700	3.550,700	7.936,700
Instituto de 2. ^a enseñanza de Salamanca.	16.050,664	659,050	16.669,714
de Zamora.	11.557,578	1.816,159	15.555,757
Escuela normal superior de maestros de Avila.	4.100 »	1.225,615	5.525,615
de Cáceres.	5.206,600	1.872,512	7.079,112
de Salamanca.	5.665,883	1.190 »	4.835,888
de Zamora.	2.999,976	269,864	5.269,840
Escuela normal de maestras de Avila.	1.050 »	901,900	1.951,900
de Cáceres.	1.454 »	991 »	2.445 »
de Salamanca.	1.550 »	500 »	2.550 »
de Zamora.	1.550 »	585,855	2.155,855
Escuela industrial de Bejar.	2.185,280	554 »	2.537,280

CUADRO que expresa el número de Escuelas de 1.ª enseñanza de las provincias del Distrito y el de alumnos concurrentes á las mismas.

PROVINCIAS.	NUMERO DE ESCUELAS.										TOTAL.	Alumnos concurrentes.		
	PUBLICAS.					De párvulos.	PRIVADAS.					De párvulos.	Niños.	Niñas.
	Superiores.		Elementales.		Superiores.		Elementales.							
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.		De niñas.	De niños.	De niñas.					
Avila	1	1	274	90	»	»	»	5	7	1	577	9.890	8.095	
Cáceres (1)	8	1	255	185	2	5	5	15	50	»	500	16.586	12.942	
Salamanca (2)	4	1	448	179	12	»	»	8	16	1	669	25.744	8.202	
Zamora	1	»	415	125	1	»	»	6	10	»	557	25.408	8.047	

(1) Además de las 500 Escuelas que se expresan, existen en esta provincia 22 públicas de adultos y 6 privadas de la misma clase, de modo que resulta un total de 528 Escuelas. En el total de alumnos concurrentes, se comprenden los de las Escuelas públicas y privadas de todas clases y grados.

(2) Como el número total de Escuelas elementales no lleva clasificación, se entiende que son del grado de completas é incompletas.

La asistencia de los niños y niñas á las Escuelas, está tomada de la época de mayor concurrencia.

En el número total de Escuelas no figuran las 106 de adultos que han funcionado en la pasada temporada, ni tampoco en el total de alumnos están los 2.668 adultos que han asistido á las Escuelas nocturnas.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

Relacion de los pueblos del Distrito que sostienen más Escuelas públicas de primera enseñanza de las que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las mismas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	Número de Escuelas sostenidas por los pueblos además de las que les corresponden.					
		Superiores.		Elementales.		De párvulos.	De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
<i>Avila.</i>	<i>Avila.</i>	»	»	1	»	»	»
	Arroyo del Puerco.	1	»	»	»	»	»
	Ahigal.	»	»	»	»	»	1
	Alcuescar.	»	»	»	»	»	1
	Arroyomolinos de la Vera.	»	»	»	»	»	1
	Brozás.	1	»	»	»	»	1
	Belvis de Monroy.	»	»	1	1	»	»
	Cañaverál.	»	»	»	»	»	1
	Casar de Palomero.	»	»	1	»	»	»
	Caminomorisco.	»	»	1	»	»	»
	Cabañas.	»	»	4	»	»	»
	Casas del Puerto.	»	»	»	1	»	»
	Carrascalejo.	»	»	»	»	»	1
	Casas del Castañar.	»	»	»	»	»	1
	Cumbre.	»	»	»	»	»	1
	Garrobillas.	1	»	»	»	»	»
	Granja.	»	»	»	»	»	1
	Guijo de Granadilla.	»	»	»	»	»	1
	Logrosan.	»	»	»	»	»	1
<i>Cáceres (1).</i>	Montanez.	»	»	»	»	»	1
	Miajadas.	»	»	»	»	»	1
	Nuñomoral.	»	»	5	»	»	»
	Navalmoral de la Mata.	1	»	»	»	»	»
	Navaconcejo.	»	»	»	»	»	1
	Portezuelo.	»	»	»	»	»	1
	Pinofranqueado.	»	»	5	»	»	»
	Plasencia.	1	»	»	»	»	»
	Plasenzuela.	»	»	»	»	»	1
	Sierra de Fuentes.	»	»	»	»	»	1
	Santiago del Campo.	»	»	»	»	»	1
	Salvatierra de Santiago.	»	»	»	»	»	1
	Saucedilla.	»	»	»	1	»	»
	Serradilla.	»	»	»	»	»	1
	Torrejoncillo.	1	»	»	»	»	»
	Trujillo.	1	»	»	»	»	»
	Valdestillas y Rebollar.	»	»	1	»	»	»
	Valencia de Alcántara.	»	»	»	»	1	»
	Zarza la mayor.	»	»	»	»	»	1
	Zarza de Montanez.	»	»	»	»	»	1
		7	»	14	5	1	22

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	Número de Escuelas sostenidas por los pueblos además de las que les corresponden.					
		Superiores.		Elementales.		De párvulos.	De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
<i>Salamanca.</i>	No hay ningun pueblo en esta provincia que sostenga mas Escuelas públicas de 1.ª enseñanza, que las que debe sostener segun la Ley, no siendo en el grado como sucede en Alba, Ledesma y Peñaranda, que no llegan á diez mil almas y la sostienen superiores.	»	»	»	»	»	»
<i>Zamora.</i>	Ninguna.	»	»	»	»	»	»
RESÚMEN.							
	Provincia de Avila.	»	»	1	»	»	»
	Cáceres.	7	»	14	5	1	22
	Salamanca.	»	»	»	»	»	»
	Zamora.	»	»	»	»	»	»
	TOTALES GENERALES.	7	»	15	5	1	22

(1) Aunque resultan de más siete Escuelas superiores en los pueblos que se expresan, en cambio no tienen el número de las Elementales prefijado en la Ley.—Las catorce elementales son incompletas y corresponden á distritos municipales compuestos de barrios diseminados donde eran indispensables, cumpliéndose así la Real orden de 18 de Octubre de 1859. Finalmente, las Escuelas de adultos deben considerarse como de temporada.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

Relacion de los pueblos del Distrito que no han establecido las Escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponden segun la Ley, con expresion del número y grado de las mismas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	Número de Escuelas que corresponden á los pueblos además de las establecidas.					
		Superiores.		Elementales.		De párvulos.	De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Avila.	Avila.	»	»	»	»	1	»
	Arenas.	»	»	»	1	»	»
	Aldeanueva de Santa Cruz.	»	»	»	1	»	»
	Aldehuela.	»	»	»	1	»	»
	Burgohondo.	»	»	»	1	»	»
	Candeleda.	»	»	»	1	»	»
	Casavega.	»	»	1	1	»	»
	Cebreros.	»	»	1	1	»	»
	Casillas.	»	»	»	1	»	»
	Grajos.	»	»	»	1	»	»
	Navalosa.	»	»	»	1	»	»
	Navarredondilla.	»	»	»	1	»	»
	Navacedilla.	»	»	»	1	»	»
	Pedro Bernardo.	»	»	1	1	»	»
	Santa María de los Caballeros.	»	»	»	1	»	»
	Santa María de Berrocal.	»	»	»	1	»	»
	Solana de Béjar.	»	»	»	1	»	»
Tórtoles.	»	»	»	1	»	»	
Umbrias.	»	»	»	1	»	»	
		»	»	5	18	1	»
Cáceres.	Alcuescar.	»	»	1	1	»	»
	Almoharin.	»	»	1	1	»	»
	Alia y Calera.	»	»	»	1	»	»
	Brozas.	»	»	»	1	»	»
	Ceclavin.	»	»	1	1	»	»
	Casar de Cáceres.	»	»	»	1	»	»
	Coria.	»	»	»	1	»	»
	Cilleros.	»	»	1	1	»	»
	Cabezo.	»	»	»	1	»	»
	Caminomorisco.	»	»	»	1	»	»
	Cabañas.	»	»	»	1	»	»
	Garrobillas.	»	»	»	1	»	»
	Gata.	»	»	1	1	»	»
	Guadalupe.	»	»	1	1	»	»
	Hervas.	»	»	»	1	»	»
Jarilla.	»	»	»	1	»	»	
Logrosan.	»	»	1	1	»	»	
Malpartida de Cáceres.	»	»	1	1	»	»	
Idem de Plasencia.	»	»	1	1	»	»	
Montehermoso.	»	»	1	1	»	»	
		»	»	10	20	»	»

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	Número de Escuelas sostenidas por los pueblos además de las establecidas.					
		Superiores.		Elementales.		De párvulos.	De adultos.
		De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
	<i>Suma anterior.</i>	»	»	10	20	»	»
Cáceres.	Madroñera.	»	»	1	1	»	»
	Miajadas.	»	»	1	1	»	»
	Nuñomoral.	»	»	»	1	»	»
	Pinofranqueado.	»	»	»	1	»	»
	Serradilla.	»	»	1	1	»	»
	Trujillo.	»	»	»	1	»	»
	Torrejon el Rubio.	»	»	»	1	»	»
	Villanueva de la Vera.	»	»	1	1	»	»
	Zarza la Mayor.	»	»	1	1	»	»
	Zorita.	»	»	1	1	»	»
		»	»	16	30	»	»
Salamanca.	Esta provincia no tiene pueblo alguno que deje de sostener la Escuela ó Escuelas que la ley determina, advirtiendo que en las poblaciones de crecido vecindario se tiene en cuenta las privadas.	»	»	»	»	»	»
		»	»	»	»	»	»
		»	»	»	»	»	»
Zamora.	Fermoselle.	»	»	»	1	»	»
	Villanueva del Campo.	»	»	1	1	»	»
	Villamayor.	»	»	1	1	»	»
	Villalpando.	»	»	1	1	»	»
	Vezdemarban.	»	»	1	1	»	»
		»	»	4	5	»	»
	RESÚMEN.						
	Provincia de Avila.	»	»	3	18	1	»
	Cáceres.	»	»	16	30	»	»
	Salamanca.	»	»	»	»	»	»
	Zamora.	»	»	4	5	»	»
	TOTALES GENERALES.	»	»	25	53	1	»

José María Franco
 Salvador Lopez y Bernal
 Juan Gonzalez Lirio
 Juan Valentin Martin
 Sixto Lopez Bernal
 Juan Antonio

CUADRO que expresa el régimen de enseñanza que se observa en las Escuelas de las provincias de este Distrito universitario.

PROVINCIAS.	DE NIÑOS.				DE NIÑAS.															
	Regidas por el sistema individual.		Idem por el simultáneo.		Idem por el mútuo.		Idem por el misto.													
	Elementales.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	Superiores.	Elementales.	Superiores.												
Avila.	"	"	160	"	"	117	1	"	75	"	"	25	"	"	1	"	25	"	"	
Cáceres (1).	57	"	45	1	"	209	9	"	7	"	25	"	1	"	"	491	"	"	1	"
Salamanca.	116	"	152	2	"	188	2	"	58	"	42	"	2	"	"	77	"	"	1	"
Zamora.	49	"	140	5	"	250	"	"	4	"	76	"	"	"	"	55	"	"	"	"

(1) En este número se comprenden también las Escuelas de adultos, tanto públicas como privadas.

PROVINCIA DE CACERES.

Cuadro que demuestra los buenos resultados del sistema de enseñanza en cada Escuela de esta provincia, por los conocimientos que han acreditado en los exámenes.

SISTEMAS.								Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.			
Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.		
								<i>Partido de Alcántara.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Alcántara.	D. Jacinto Palomar.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuel Rebollo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antonia Parado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juana Martínez.
»	»	»	»	»	»	»	1	Brozas.	Félix Ruiz Amado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Feliciano Durán.
»	»	1	»	»	»	»	»	Zarza la Mayor.	Urbano Chaparro.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Justa Amores.
								<i>Partido de Cáceres.</i>	
»	»	»	»	»	»	»	1	Arroyo del Puerco.	D. Antonio Chaves Cisneros.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Lorenzo Blasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Luisa Calero Borbon.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antonia Alvarez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldea del Cano.	Lorenzo Gil.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	María Congregado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cáceres.	Nicolás Rey.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juana María Guerra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antolina Tejeda.
»	»	»	»	»	»	1	»	Malpda. de Cáceres.	Francisco Polo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Sierra de Fuentes.	Joaquin Gimenez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Torrequemada.	Ildefonso Saez.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Valentina Peña.
»	»	»	»	»	»	»	»	Torreorgaz.	Máxima de Sande y Rubio.
								<i>Partido de Coria.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Cachorrilla.	D. Nicolás Martín Merchan.
»	»	»	»	»	»	1	»	Calzadilla.	Manuel Moreno Martín.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Francisca Arias Galan.
»	»	»	»	»	»	1	»	Campo (villa).	José Barros.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Bernarda Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Casas de D. Gomez.	José Arroyo Mangas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Casillas de Coria.	José Martín Franco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Coria.	Salvador Lopez y Benito.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juan Gimenez Luceño.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pozuelo	Juana Valentina Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Riolobos.	Siro Lucas Blasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Torrejoncillo.	Josefa Zambrano.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
								<i>Partido de Garrovillas.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Acehucho.	D. Juan Bautista Diaz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Matea Perez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cañaveral.	Agustín Guerra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Francisca Magro.
»	»	»	»	»	»	1	»	Casas de Millan.	Tomás Montero Oliva.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Catalina Palomar.
»	»	»	»	»	»	1	»	Garrovillas.	Eugenio Hurtado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Zacarías Ibarra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Victoria Ruiz Amado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Hinojal.	Joaquín Nuñez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Talavan.	Ildefonso Andrada.
								<i>Partido de Granadilla.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Aceituna.	D. Ramon Hermoso.
»	»	»	»	»	»	1	»	Ahigal.	Francisco Baile.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldeanueva del Camino	Gerónimo Rubio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Baños.	Leon Redondo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gargantilla.	Juana Rubio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Guijo de Granadilla.	Pablo Arias Camison.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Gumersinda Redondo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Granja de Granadilla	Benigno Collado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Hervás.	Faustino Castellano.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Agustín Manzano.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Bonifacia Santos Calbelo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Jarilla.	Pedro Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santibañez el Bajo	Valentin Barros.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Nicolasa Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	Zarza de Granadilla.	Vicente Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Telesfora Martin Franco.
								<i>Partido de Hoyos.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Acebo.	D. Antonio Lázaro Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ramona Santibañez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cilleros.	Nicolás Polo Rivero.
»	»	1	»	»	»	»	»	Eljas.	Ramon Dominguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Gata.	Esteban Soriano y Perdigon.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juan Bermejo y Pascual.
»	»	»	»	»	»	1	»	Hoyos.	Joaquín Cuadrado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Raimunda Coron.
»	»	1	»	»	»	»	»	Perales.	Jacinta Deogracias Dominguez
»	»	»	»	»	»	1	»	Torre de D. Miguel.	Pedro Asensio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Valverde del Fresno	Antonio Valhondo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Jacoba Salgado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villasbuenas.	Tomás Cordero.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTANEO.		MUTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
								<i>Partido de Jaramilla.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Aldeanueva la Vera	D. José Aparicio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juana Moreno.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cuacos.	José Maria Marin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Teresa Garabato
»	»	1	»	»	»	»	»	Jaraiz.	Andrés Berraquero.
»	»	1	»	»	»	»	»	Jarandilla.	Plácida Poblador.
»	»	»	»	»	»	1	»	Tornavacas.	Ildefonso Reguilla.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Gertrudis Moreno.
»	»	»	»	»	»	1	»	Valverde de la Vera	Cecilio Marin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Teresa Simon Pozo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villanueva de la Vera	Julian Parron.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Nicolasa Marcelo.
								<i>Partido de Logrosan.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Alia.	D. José Gonzalez Cárdenas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Abertura.	María Turriani.
»	»	»	»	»	»	1	»	Berzocana.	Lope Garcia Crehuet.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cañamero.	Florentina Pintor.
»	»	1	»	»	»	»	»	Campo (lugar).	Patricio Julian Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Josefa Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Conquista.	Pedro Fernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Garciaz.	José Enriquez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Guadalupe.	Juan Sanchez Nuñez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Logrosan.	José Masa Calzala.
»	»	»	»	»	»	1	»	Mandrigalejo.	Vicente Amores.
»	»	»	»	»	»	1	»	Zorita.	Juan Padilla.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Catalina Turriani.
								<i>Partido de Montanchez.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Albalá.	D. Francisco Canals.
»	»	»	»	»	»	1	»	Alcuéscar.	Felipe Vidarte.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Narcisa Vidarte.
»	»	»	»	»	»	1	»	Almoharin.	Francisco Fernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Brigida Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Arroyomolinos.	Pedro Ferrer.
»	»	1	»	»	»	»	»	Botija.	Francisco Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Montanchez.	Alonso Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Salvatierra de Santiago.	Micaela Ortiz y Cáceres.
»	»	»	»	»	»	1	»	Torremocha.	Lesmes Cortés.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antolina de Castro.
»	»	»	»	»	»	1	»	Zarza de Montanchez.	José Bravo y Diaz.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.		
								<i>Partido de Naval-</i>	
								<i>moral.</i>	
		1	»	»	»	»	»	Belbis de Monroy.	D. Laureano Sanchez.
		1	»	»	»	»	»	Id.	Isabel Tarraces.
		1	»	»	»	»	»	Casas de Belbis.	Ignacio Paino.
		1	»	»	»	»	»	Id.	Antonia Veas Martínez.
		1	»	»	»	»	»	Casas del Puerto.	Emilio Baltar.
		»	»	»	»	1	»	Casalejada.	Indalecio Mosqueira.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Raimunda Arenas.
		»	»	»	»	1	»	Castañar de Ibor.	Juan Bustamante.
		1	»	»	»	»	»	Majadas.	Felipe Gomez.
		»	»	»	»	1	»	Navalmoral.	Agustín Mendo.
		»	»	»	»	1	»	Id.	José Zambrano.
		»	»	»	»	1	»	Peraleda de la Mata	Juan Márcos.
		»	»	»	»	1	»	Talavera la Vieja.	José Barriga.
		»	»	»	»	1	»	Valdelacasa.	José Sanchez.
		»	»	»	»	1	»	Villar del Pedroso.	Diego Rosado.
								<i>Partido de Plasencia.</i>	
		»	»	»	»	1	»	Casas del Castañar.	D. Manuel Sanchez.
		1	»	»	»	»	»	Galisteo.	Guillermo Vicente.
		1	»	»	»	»	»	Id.	Ramona Hernandez.
		1	»	»	»	»	»	Mirabel.	Encarnacion Hernandez.
		»	»	»	»	1	»	Montehermoso.	Alonso Garrido.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Modesta Lopez.
		»	»	»	»	1	»	Navaconcejo.	José María Gonzalez.
		»	»	»	»	1	»	Plasencia.	José María Díez.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Julian Polo Santos.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Anselmo Saez.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Antonia Pis Blanco.
		»	»	»	»	1	»	Id.	María Felipa Olivenza.
		»	»	»	»	1	»	Id.	María Revuelta.
		»	»	»	»	1	»	Serradilla.	Antonio Blasco.
		»	»	»	»	1	»	Torno.	Norberto Rivero.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Francisca Garrido.
								<i>Partido de Trujillo.</i>	
		»	»	»	»	1	»	Cumbre.	D. Juan Castro.
		»	»	»	»	1	»	Escurial.	Juan Perez Mena.
		»	»	»	»	1	»	Ibáñero.	Simon Maestre.
		»	»	»	»	1	»	Miajadas.	Claudio María Romero.
		»	»	»	»	1	»	Id.	Encarnacion Contreras.
		»	»	»	»	1	»	Madroñera.	José Fernandez Ciudad.
		»	»	»	»	1	»	Plasenzuela.	Juan José Bermejo.
		»	»	»	»	1	»	Ruanes.	Juan Cantero.

SISTEMAS. PROVINCIA DE SALAMANCA.

Cuadro que demuestra los buenos resultados del sistema de enseñanza en cada Escuela de esta provincia, por los conocimientos que han acreditado los alumnos en sus exámenes.

SISTEMAS.								Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.			
Ele- men- tal.	Su- per- ior.	Ele- men- tal.	Su- per- ior.	Ele- men- tal.	Su- per- ior.	Ele- men- tal.	Su- per- ior.		
								<i>Partido de Alba de Tórmes.</i>	
»	»	»	»	»	»	»	1	Alba.	D. José Llevot.
»	»	»	»	»	»	»	1	Id.	Adelaida Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	»	1	Aldeaseca de Alba.	Baltasar Polo.
»	»	»	»	»	»	»	1	Berrocal de Salva- tierra.	Juan Antonio Perez.
»	»	»	»	»	»	»	1	Galinduste.	Hermenegildo Lopez.
»	»	»	»	»	»	»	1	Cabezuela.	Bernardo Carrasco.
»	»	»	»	»	»	»	1	Guijuelo.	Antonio Juanes.
»	»	»	»	»	»	»	1	Id.	Ursula Toves.
»	»	»	»	»	»	»	1	Gajates.	Luis Picon.
»	»	»	»	»	»	»	1	Salvatierra de Tór- mes.	Plácido Cabezas.
»	»	»	»	»	»	»	1	Siete Iglesias.	Santos Sanchez.
»	»	»	»	»	»	»	1	Villagonzalo.	Saturnino Martin.
								<i>Partido de Bejar.</i>	
»	»	»	»	»	»	Pár.v.	»	Bejar.	D. Gregorio Laso.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Joaquina Larios.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antonio Moreno.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuel Rubio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cabeza (la).	Cipriano Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Isabel Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuentes de Bejar.	Guillermo Poyo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Elisa Argenta.
»	»	»	»	»	»	1	»	Candelario.	Manuel Fonseca.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Margarita Muñoz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cespadosa.	Miguel Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Lagunilla.	Sandalio Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Puerto de Bejar.	Joaquin Francos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santibañez de Bejar	Juan Lopez.
								<i>Partido de Ciudad-Rodrigo.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Abusejo.	D. Juan Nieto.
»	»	»	»	»	»	1	»	Agallas.	David Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldea del Obispo.	Felipe Vallesa.
»	»	»	»	»	»	1	»	Atalaya.	José Reyes Montero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Barba de Puerco.	Manuel Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Boada.	Toribio Barrado.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.		
»	»	»	»	»	»	1	»	Bodon.	D. Manuel Salanova.
»	»	»	»	»	»	1	»	Castillejo de Azaba.	Fermin Lopez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Ciudad-Rodrigo.	José Labrador.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Braulio Blanco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Encina (la).	Jacinta Martin Blanco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Espeja.	Rufino Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuela Muñoz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuente Guinaldo.	Andrés Garcia Maillo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuente de San Es- teban.	Agustin Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Retortillo.	Francisco Martin Lago.
»	»	»	»	»	»	1	»	Puebla de Yeltes.	Eloy Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Sahelices.	Ramon Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villar de Ciervo.	Luis Mayor.
<i>Partido de Ledesma</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Ahigal de Villarino.	D. Pedro Blanco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldehuela de la Bó- veda.	Prudencio Santos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Almenara.	Isi'toro Bellido.
»	»	»	»	»	»	1	»	Almendra.	Pedro Sanchez Florentina.
»	»	»	»	»	»	1	»	Buenamadre.	Juan Manuel Cabero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cabeza de Framon- tanos.	Baltasar Ledesma.
»	»	»	»	»	»	1	»	Ledesma.	Ramon de Mala.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Diego Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ramona Guerra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Manzano.	Justo Criado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Manceras.	Genaro Morán.
»	»	»	»	»	»	1	»	Monleras.	Juan Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Rollan.	Manuel Vicente Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santiz.	Nicolás Juarez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villar de Peralonso.	Isidoro Andrés.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villarino.	Antonio Pio Asensio.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villamayor.	Antonio Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Zamayon.	Manuel Hernandez.
<i>Partido de Peña- randa.</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Alaráz.	D. José Franco Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Arabayona.	Valentin Diego.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldaseca.	Francisco Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	Babilafuente.	Ramon Polo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cantalapiedra.	Manuel Gil.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Mateos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cantalpino.	Francisco Barbero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Josefa Martin Delgado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cantaracillo.	Juan Molinero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Angela Tachon.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.		
»	»	»	»	»	»	1	»	Macotera.	D. Francisco García Vega.
»	»	»	»	»	»	»	»	Peñaranda.	Felipe García.
»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	Anselmo Bartolomé.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Valentina Ortiz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Salmoral.	Juan Antonio Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santiago de la Pue- bla.	Bernardo Reyes.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Teresa Arroyo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villar de Gallimazo	Manuel Blazquez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Adelina Roda.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villoruela.	Manuel Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Zorita de la Frontera	Juan García Matos.
»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	Petra Chillon y Chillon.
<i>Partido de Sala- manca</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldeatejada.	D. Prudencio Alonso.
»	»	»	»	»	»	1	»	Aldearrubia.	Domingo Sierra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Calbarrasa de abajo	Diego Mateos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Inés García.
»	»	»	»	»	»	1	»	Calbarrasa de Arri- ba.	Agapito Pablos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Matilla de los Caños	Luis Montero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Negrilla.	Francisco Frades.
»	»	»	»	»	»	1	»	Parada de Arriba.	Matias Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Parada de Rubiales	Quintín Corral.
»	»	»	»	»	»	1	»	Salamanca.	Saturnino Hernandez Castro.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Cristóbal de la Cuesta.	Guillermo Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Topas.	Pedro Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Valverdon.	Blas Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Vecinos.	Antonio Perez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Velles (la).	Juan Antonio Almaráz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villares de la Reina.	Feliciano Gimenez.
<i>Partido de Sequeros</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Alberca.	D. Miguel Inestal.
»	»	»	»	»	»	1	»	Barbalos.	Andres Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cepeda.	Fernando Rosa.
»	»	»	»	»	»	1	»	Endrinal.	Eduardo del Rey.
»	»	»	»	»	»	1	»	Escorial de la Sierra	Tomás Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	Linares.	Sebastian Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Miranda.	Urbano Bellido.
»	»	»	»	»	»	1	»	Mogarráz.	Francisco Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Monforte.	Joaquín Martín.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Martín.	Ignacio Blasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Miguel.	Julian Prieto.
»	»	»	»	»	»	1	»	Sequeros.	Simon Vega.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Narcisca Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Soto Serrano.	Roque Fonteca.

Cuadro que demuestra los buenos resultados del sistema de enseñanza en cada Escuela de esta provincia, por los conocimientos que han acreditado los alumnos en sus exámenes.

SISTEMAS.								Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.			
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
								<i>Partido de Alcañices</i>	
"	"	1	"	"	"	"	"	Alcañices.	D. Antonio Cardoso.
"	"	1	"	"	"	1	"	Bermillo de Alba.	Manuel Linacero.
"	"	1	"	"	"	"	"	Carbajales.	Cármen Tucho.
"	"	1	"	"	"	"	"	Castro.	Antonio Ramos Pascual.
"	"	1	"	"	"	"	"	Faramontanos.	Santiago Lopez.
"	"	"	"	"	"	1	"	Losacio.	Francisco Tamame.
"	"	"	"	"	"	1	"	Losilla.	Manuel Martin.
"	"	1	"	"	"	"	"	Mahide.	Ricardo Gomez.
"	"	"	"	"	"	1	"	Rabanal.	Basilio Blanco.
"	"	"	"	"	"	1	"	Santa Eulalia.	Cárlos Angelon.
"	"	"	"	"	"	1	"	Sejas de Aliste.	Narciso Gonzalez.
"	"	"	"	"	"	1	"	Tábara.	Juan Calvo Peña.
"	"	"	"	"	"	1	"	Villalcampo.	Antonio Barba.
								<i>Partido de Benavente.</i>	
"	"	"	"	"	"	1	"	Arrabalde.	D. Manuel Escudero.
"	"	1	"	"	"	"	"	Id.	Celedonia Velasco.
"	"	1	"	"	"	"	"	Benavente.	Silvestre Figuera.
"	"	1	"	"	"	"	"	Id.	Domingo Andrés.
"	"	"	"	"	"	1	"	Bretó.	Manuel Ferreras.
"	"	"	"	"	"	1	"	Brime y Sog.	Gregorio Nacienceno Ganado.
"	"	"	"	"	"	1	"	Coomonte.	Manuel Rodriguez.
"	"	1	"	"	"	"	"	Cubo de Benavente.	José Calvo Alonso.
"	"	1	"	"	"	"	"	Fuentes de Ropel.	Anastasio Sanchez.
"	"	1	"	"	"	"	"	Id.	Catalina Fernandez.
"	"	"	"	"	"	1	"	Manganeses.	Angel Riñon.
"	"	"	"	"	"	1	"	Morales de Rey.	Antonio Freire.
"	"	"	"	"	"	1	"	Verdenosa.	Rufino Calvo.
"	"	"	"	"	"	1	"	Pobladura del Valle	José Blanco.
"	"	1	"	"	"	"	"	Pobladura de id.	María Cordero.
"	"	1	"	"	"	"	"	Pozuelo de Vidriales	Benito Llamas.
"	"	"	"	"	"	1	"	Quiruelas.	Martin de la Huerga.
"	"	1	"	"	"	"	"	San Cristóbal.	Antonia Martinez.
"	"	"	"	"	"	1	"	Santibañez.	Justo de Santa Rufina.
"	"	1	"	"	"	"	"	Santovenia.	Valentin Párriga.
"	"	1	"	"	"	"	"	Uña de Quintana.	Manuel Calvo.
"	"	1	"	"	"	"	"	Villabrazaro.	Diego Bizan.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTANEO.		MUTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.	Ele- mental.	Su- perior.		
								<i>Partido de Berrillo</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Fresnadillo.	D. Lorenzo Carrasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Badilla.	Narciso Pardal.
»	»	»	»	»	»	1	»	Carbellino.	Estéban Santiago.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fermoselle.	José Seisededos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Isidora Cabezas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Gáname.	Manuel Paniagua.
»	»	»	»	»	»	1	»	Luelmo.	Antonio Pardal.
»	»	1	»	»	»	»	»	Moraleja.	Manuel Juan Calles.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pereruela.	Juan Manzano.
»	»	1	»	»	»	»	»	Salce.	Manuel Vaquero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Torrefracades.	José Ledesma.
»	»	1	»	»	»	»	»	Torragamones.	José Carrasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villa de Pera.	Maria Teresa Rios.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villamor.	Angel Manzano.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Teresa Figal Beneitez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villamor de la Ladre	Pedro Juan Turrion.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villar del Buey.	Agustin Fuentes.
								<i>Partido de la Pue- bla de Sanábria.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Cernadilla.	D. Florencio Fariza.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cobrerros.	Francisco Lorenzo Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Hermisende.	Juan Llamas.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villar de Ciervos.	Inocencio Fernandez.
								<i>Partido de Fuente- sauco.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Cañal.	D. Manuel de Olmo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Castrillo.	Estanislao Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cubo del vino.	José Estevez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Antonia Casal.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuentesauco.	Roque Salgado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuentelapeña.	Manuel Alvarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Purificacion Tamayo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Guarrate.	Maria Nieves Cabrero.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Miguel de la Rivera.	Justo Lopez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santa Clara de Ave- dillo.	Emilio Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villabuena.	José Lorenzo Santos.
								<i>Partido de Toro.</i>	
»	»	1	»	»	»	»	»	Aspariegos.	D. Tomás Fuentesauco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Malva.	Evaristo Pelaez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Morales de Toro.	José Martin.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	»	»	»	»	1	»	Pinilla de Toro.	D. José Vidal.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pozoantiguo.	Manuel Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Micaela Barba.
»	»	1	»	»	»	»	»	Toro.	José Pinto.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Felipe Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Matias Hernandez.
<i>Partido de Villalpando.</i>									
»	»	1	»	»	»	»	»	Castroverde.	D. Andrés Cabezas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cerecinos.	José Ballesteros.
»	»	»	»	»	»	1	»	Manganeses.	Nicolás Perez.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Martin.	Agustin Carmona.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villalobos.	Camilo Vicente Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Juana Fernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villalpando.	Dionisio Casas.
»	»	»	»	1	»	»	»	Villanueva.	Agapito Riol.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ramona Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villarrin.	Antonio Mayor.
<i>Partido de Zamora.</i>									
»	»	1	»	»	»	»	»	Casaseca de Campan.	D. Antonio Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Casaseca de las Chanas.	Manuel Blanco.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cazurra.	Andrés Martin Feijóo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Jambrina.	Clemente Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Morales.	Gervasio Perez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Zamora.	Manuel Panero.
»	»	»	»	»	»	»	»		Gaspar Merino.
»	»	»	»	»	»	»	»		Pedro Redondo.
»	»	»	»	»	»	1	»		Maria Tomasa Garcia.

PROVINCIA DE AVILA.

Cuadro que demuestra los buenos resultados del sistema de enseñanza en cada Escuela de esta provincia, por los conocimientos que han acreditado los alumnos en sus exámenes.

SISTEMAS.								Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.			
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
								<i>Partido de Avila.</i>	
))))	o	o	o	o))	1	Avila. D. Marcelino de Santiago.	
))))	o	o	o	o))	1	Id. Gaspar Estéban.	
))))	o	o	o	o))	1	Id. Lino Gimenez.	
o	o	o	o	o	o))	1	Id. Eugenia Miguelañez.	
o	o	o	o	o	o))	1	Id. Vicenta de la Cal.	
))))	1	o	o	o))	o	Alamedilla. Hdefonso Pastor.	
))))	1	o	o	o))	o	Aldea del Rey. Eleuterio Garcia.	
o	o	o	o	o	o))	1	Aldeavieja. Mariano Sanchez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Id. Eusebia Mañas.	
o	o	1	o	o	o))	o	Aveinte. Venancio Hernandez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Balbarda. Vicente Galan.	
))	o	1	o	o	o))	o	Berlanas. Timoteo Galan.	
o	o	1	o	o	o))	o	Blacha. Juan Gimenez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Bermuy Salinero. Genaro Hidalgo.	
o	o	1	o	o	o))	o	Berrocalejo. Narciso Gimenez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Blascoeles. Rosendo Sierra.	
o	o	1	o	o	o))	o	Id. Maria Cruz Frade.	
o	o	1	o	o	o))	o	Bravos. Hilarion Martin.	
o	o	1	o	o	o))	o	Bularros. Casiano Hernando.	
o	o	1	o	o	o))	o	Burgohondo. Santiago Vazquez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Cardenosa. Ventura Garcimuño.	
o	o	1	o	o	o))	o	Id. Manuela Estéban.	
o	o	1	o	o	o))	o	Casasola. Victoriano Gordo	
o	o	1	o	o	o))	o	Chamartin. Andrés Garcia Prieto.	
o	o	1	o	o	o))	o	Cillan. Benito Brabo.	
o	o	1	o	o	o))	o	Colilla. Joaquin Galan.	
o	o	1	o	o	o))	o	Fresno. Lorenzo Sanchez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Gallegos de Altami- ranos. Cirilo Nieto.	
o	o	1	o	o	o))	o	Gemuño. Pablo Velazquez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Gotarrendura. Ramon de Coca.	
o	o	1	o	o	o))	o	Grajos. Eustaquio Gutierrez.	
o	o	1	o	o	o))	o	Hoyocasero. Manuel Hernandez Pizarro.	
o	o	1	o	o	o))	o	Id. Paulina Prieto.	
o	o	1	o	o	o))	o	Maello. Gregorio Cuenca.	
o	o	1	o	o	o))	o	Id. Amalia Martin.	
o	o	1	o	o	o))	o	Martin. Cipriano Martin.	
o	o	1	o	o	o))	o	Martiherrero. Julian Martin.	
o	o	1	o	o	o))	o	Mediana. Claudio Lumbreras.	
o	o	o	o	o	o))	1	Mingorria. Manuel Rebollo.	

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	D. ^a Elisa Gomez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Mironcillo.	Manuel Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Monsalupé.	Santiago Adanero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Muñana.	Antonino José Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Venancia Moreno.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñochas.	Manuel Vazquez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñogalindo.	Lesmes Morazuela.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñogrande.	Ramon Pastor.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñopepe.	Nicolás Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Narrillos del Rebo-	
»	»	1	»	»	»	»	»	llar.	Domingo Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Benitos.	Francisco Sanchez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Narrillos de S. Leo-	
»	»	1	»	»	»	»	»	nardo.	Valentin Pastor.
»	»	1	»	»	»	»	»	Narros del Puerto.	Antonio Paino.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navalacruz.	Vicente Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Josefa Villaverde Illera.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navalmoral.	Pascual Cabrero.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Antonia Tomé Lazaro.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navalosa.	Braulio Dominguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navaquesera.	José Márcos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navarredondilla.	José Gil.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navarrevisca.	Tomás Juan Sanchez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Amalia Taberna.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navatalgordo.	Joaquin Gonzalez Labajos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Benita Cabrera.
»	»	1	»	»	»	»	»	Niharra.	Felipe Arévalo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Ojos-almos.	Lorenzo Presa.
»	»	1	»	»	»	»	»	Oso (el).	Valentin Alonso.
»	»	1	»	»	»	»	»	Padiernos.	Cirilo Prieto.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Vicenta Blanco.
»	»	1	»	»	»	»	»	Patos (los).	Manuel Galan.
»	»	1	»	»	»	»	»	Peñalba.	Francisco Macho.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pozancos.	Juan Francisco Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Riocabado.	Victor Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Riofrio.	Juan Francisco Rosado.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Cristina de Jorge.
»	»	1	»	»	»	»	»	Salobral.	Pedro Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Sanchorreja.	Pedro Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Juan de la Enci-	
»	»	»	»	»	»	1	»	nilla.	Valentin Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Benita Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	S. Pedro del Arroyo	Mariano Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santa Maria del Ar-	
»	»	1	»	»	»	»	»	royo.	Francisco Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santo Domingo de	
»	»	1	»	»	»	»	»	las Posadas.	José María Gutierrez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santo Tomé de Za-	
»	»	1	»	»	»	»	»	barcos.	Genaro Pastor.
»	»	1	»	»	»	»	»	Serrada.	Ramon Blazquez.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTuo.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	1	»	»	»	»	»	Sigeres.	D. Agustin de Juanes.
»	»	»	»	»	»	1	»	Solosancho.	Isidro Niharra.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Nicomedes Muñoz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Sotalvo.	Manuel Durán.
»	»	1	»	»	»	»	»	Tolbaños.	José Rano Treviño.
»	»	1	»	»	»	»	»	Tornadizos de Avila	José García Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Torre (la).	Canuto Sanchez Cabrera.
»	»	1	»	»	»	»	»	Urraca.	Fabian Casillas.
»	»	1	»	»	»	»	»	Valdecasa.	Miguel Hernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Vega de Santa Ma- ria.	Raimundo Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Velayos.	Ildefonso Gimenez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Enriqueta Sanz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Vicolozano.	Manuel Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villador.	Mariano Velayos.
<i>Partido de Arévalo.</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Arévalo.	D. Gabriel Tartas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Gerónima Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Adanero.	Alejandro Alonso.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Prudencia Sosa.
»	»	1	»	»	»	»	»	Albornos.	Mariano Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Aldeaseca.	Vicente Zarza.
»	»	1	»	»	»	»	»	Ajo (el).	Magdaleno Juarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Barroman.	Vicente Cacho.
»	»	1	»	»	»	»	»	Bercial.	José Coca.
»	»	1	»	»	»	»	»	Bermuy Zapardiel.	Victor Muñozerro.
»	»	1	»	»	»	»	»	Blascomuño de Ma- tacabras.	Francisco Cuesta.
»	»	1	»	»	»	»	»	Blascosancho.	Mateo Almarza.
»	»	1	»	»	»	»	»	Bohodon.	Felipe Miranda.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cabezas de Alambre	Cosme Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cabezas del Pozo.	Antonio Coello.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cabizuela.	Baltasar Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Canales.	José Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cantiveros.	Angel Gomez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Castellanos de Za- pardiel.	Gregorio de Alba.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cebolla.	Gabino Robledano.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cisla.	Eulogio Perez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Collado de Contre- ras.	Andrés Gutierrez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Constanzana.	Leoncio Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Crespos.	Juan José Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Chaherrero.	Felix Gil.
»	»	1	»	»	»	»	»	Dongimeno.	Hernando Diaz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Donvidas.	Pedro Juan Gil.
»	»	1	»	»	»	»	»	Espinosa.	Cayetano Cuenca.
»	»	»	»	»	»	1	»	Flores de Avila.	Felipe Tachon.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Lucia Arévalo.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.	Elemental.	Su- perior.		
»	»	»	»	»	»	1	»	Fontiveros.	D. Antonio Lopez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juana Manas.
»	»	1	»	»	»	»	»	Fuente el Sauz.	Francisco Moreno.
»	»	»	»	»	»	1	»	Fuentes de Año.	Gregorio del Valle.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Isabel Maria Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gimialcon.	Fabian Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gutierrezmuñoz.	Luis Pascual.
»	»	1	»	»	»	»	»	Hernansancho.	Francisco Salcedo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Horcajo de las Tor- res.	Manuel Benito.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Agustina Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Langa.	Simon de Alba.
»	»	»	»	»	»	1	»	Madrigal.	José Gascon.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Victoriano Muñoz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ramona Rovina.
»	»	1	»	»	»	»	»	Mamblas.	Félix Sanchez Garrosa.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Estevez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Moraleja de Matabras.	Agapito Magarzo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñomer del Peco.	Marcelino Arenas.
»	»	1	»	»	»	»	»	Muñosancho.	Sinforiana Mancebo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Magazos.	Bernardo Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Narros del Castillo.	Vacante.
»	»	1	»	»	»	»	»	Narros de Salduena.	Francisco Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Nava de Arévalo.	Ventura Diaz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Orbita.	Valentin del Ojo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pajares.	Juan Manuel Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Palacios de Goda.	Pedro Gomez Herranz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Josefa Chapado.
»	»	1	»	»	»	»	»	Papatrigo.	Cayetano Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Pedro Rodriguez.	Juan Herebero.
»	»	1	»	»	»	»	»	Palacios Rubios.	Ricardo Arenas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Rasueros.	Manuel Villar.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Benita Ramos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Rivilla de Barajas.	Estéban Camaño.
»	»	1	»	»	»	»	»	Salvados.	Lope Saez Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Sanchidrian.	Alejandro Babadan.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Antonia Herebero.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Estéban de Zapardiel.	Alejandro Juarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Pascual.	Vicente Ajates.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Vicente de Arévalo.	Pedro Bragado.
»	»	1	»	»	»	»	»	Sinlabajos.	Braulio Sobrino.
»	»	1	»	»	»	»	»	Tinosillos.	Valeriano del Ojo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villar de Matababras	Aniceto Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villanueva del Acel- ral.	Higinio Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villanueva de Gomez.	Cipriano Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Carmen Balmaseda.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	1	»	»	»	»	»	Viñegra de Moraña.	D. Juan Gutierrez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Arenas.	Manuel Barbero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juliana de Berganza.
»	»	»	»	»	»	1	»	Arenal.	Eugenio Dominguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Gregoria Lozano.
»	»	»	»	»	»	1	»	Candeleda.	Rufino Calleja.
»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	Romualdo Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Manuela Tellez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Casavieja.	Juan Garcia Ludeña.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Ursula Dominguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cuevas del Valle.	Santiago Magdaleno.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Gertrudis Alvarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gabilanes.	Vicente Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Guisando.	Fernando Iruegas.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Emilia Hervás.
»	»	1	»	»	»	»	»	Hornillo.	Salvador Perez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Gervasia Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Lanzahista.	Vicente Garcia Rubio.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Benita Petra Velasco.
»	»	»	»	»	»	1	»	Mijares.	Márco Gonzalez Hoyos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Vacante.
»	»	»	»	»	»	1	»	Mombeltran.	Dámaso Antonio Molina.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Marta Baquero.
»	»	»	»	»	»	»	»	Parra.	Matias de Blas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Pedro Bernardo.	Juan de Dios Gimenez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Encarnacion Cabrera.
»	»	»	»	»	»	1	»	Piedralabes.	Juan Juste Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Agustina Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Poyales del Hoyo.	Juan Estéban Turrión.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuela Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	S. Estéban del Valle	Aniceto Iglesias.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Petra Nuñez Cerrillo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santa Cruz del Valle	Luciano Frutos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Ana Dominguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Serranillos.	Juan Mateos Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	Margarita Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villarejo del Valle.	Agustin Gonzalez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ramona Vega.
<i>Partido del Barco.</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Barco de Avila.	D. Miguel Sanz y Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuela de la Peña.
»	»	1	»	»	»	»	»	Aldeanueva de Santa Cruz.	Federico Perez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Aldehuela.	Juan Corrales.
»	»	1	»	»	»	»	»	Aliseda.	Pablo Zamora.
»	»	»	»	»	»	1	»	Becedas.	Vicente Gonzalez Perez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Dorotea Sanchez Lucas.
»	»	»	»	»	»	1	»	Bohoyo.	Manuel Sanchez Llorente.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Josefa Rivero Cáceres.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTANEO.		MUTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Su-perior.	Elemental.	Su-perior.	Elemental.	Su-perior.	Elemental.	Su-perior.		
»	»	1	»	»	»	»	»	Carrera.	D. Francisco Lopez Coron.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Catalina Mesanat.
»	»	»	»	»	»	1	»	Casas del Puerto de Tornavacas.	Pedro Espinosa Sanchez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Antonia Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Encinares.	Miguel Alvarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gilbuena.	Manuel Moro.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Teresa Sanchez Rodriguez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Gil Garcia.	Manuel Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Horcajada.	Pascual Hernandez Anton.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Gregoria Cachero.
»	»	1	»	»	»	»	»	Lastra del Cano.	Blas Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Losar (el).	Felipe Sanchez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Llanos (los).	José Bermejo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Medinilla.	Santos Diaz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Juana Hernandez Martin.
»	»	»	»	»	»	1	»	Navalonguilla.	Fermin Redin.
»	»	1	»	»	»	1	»	Id.	Juana Chaparro.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navatejares.	Mamerto Conde.
»	»	1	»	»	»	»	»	Nava del Barco.	Manuel Alonso.
»	»	1	»	»	»	»	»	Neila.	Marcelino Muñoz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santa Maria de los Caballeros.	Antonio Alvarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Bartolomé de Bejar.	Angel Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santa Lucia.	Pedro Laso.
»	»	1	»	»	»	»	»	Solana de Bejar.	Blas Diaz y Rivera.
»	»	1	»	»	»	»	»	Tormellas.	Antonio Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Tremedal.	Antonio Aliseda.
»	»	1	»	»	»	»	»	Umbrias.	Manuel Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Zarza.	Gregorio Barberan.
<i>Partido de Cebreros</i>									
»	»	»	»	»	»	1	»	Cebreros.	D. Juan Alonso Flores.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Rafaela Gomez Salcedo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Adrada.	Vacante.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Id.
»	»	»	»	»	»	1	»	Barraco.	Euasto Gutierrez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Socors Gimenez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Casillas.	Trinidad de Alba.
»	»	1	»	»	»	»	»	Escarabajosa.	Natalio Blasco.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Antonia Fernandez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Fresnedilla.	Márco Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Herradon.	Santos Fidel de Roda.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Buenaventura Lopez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Higuera de las Dueñas.	Doroteo Gimenez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Vacante.
»	»	»	»	»	»	1	»	Hoyo de Pinares.	Francisco Nuñez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Francisca Becerra.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	1	»	»	»	»	»	Navahondilla.	D. Patricio Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Navaluenga.	Teodoro Gonzalez Beato.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Cármén Jañraiz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Navalperal de Pinare.	Eloy Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Martina Serrano.
»	»	»	»	»	»	1	»	Navas del Marqués.	Tomás Serrano.
»	»	»	»	»	»	»	»	Id.	Francisco Mampaso.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Basilisa Perez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Joaquina Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Peguerinos.	Simon Garcia Cuadrado.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Encarnacion Olmos.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Bartolomé de Pinares.	Gregorio Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Isidora Velasco.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Juan de la Nava	Severo Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Magdalena Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Juan del Molinillo.	Francisco Pajares.
»	»	1	»	»	»	»	»	Santa Cruz de Pinares.	Francisco Quirós.
»	»	»	»	»	»	1	»	Sotillo de la Adrada	Manuel Alastruey.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Manuela Diaz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Tiemblo.	Lorenzo Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Agapita Moreno.
								<i>Partido de Piedrahita.</i>	
»	»	»	»	»	»	1	»	Piedrahita.	D. Eusebio Arenas Lopez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Josefa Cuervo.
»	»	1	»	»	»	»	»	Aldealabad del Miron.	Manuel Ramos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Amavida.	Benito Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Arevalillo.	Juan Leon Alvarez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Avellaneda.	Antonio de Sancho.
»	»	»	»	»	»	1	»	Becedillas.	Juan Antunez Neila.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Maria Agustina Garcia
»	»	1	»	»	»	»	»	Blascomillan.	Pedro Ruiz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Bonilla de la Sierra.	Sebastian Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Florentina Ruiz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Cabezas del Villar.	Estéban Santos.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Francisca Santos.
»	»	1	»	»	»	»	»	Carpio Medianero.	Mariano Gail.
»	»	1	»	»	»	»	»	Casas del Puerto de Villarino.	Eusebio Gomez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Cepeda la Mora.	David Lopez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Collado del Miron.	Gregorio Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Diego-Alvaro.	Urbano Estéban.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Niceta Dominguez.

SISTEMAS.

INDIVIDUAL.		SIMULTÁNEO.		MÚTUO.		MISTO.		Partidos y pueblos.	Escuelas á cargo de
Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.	Elemental.	Superior.		
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	D. Blasa Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Martin del Pinpollar.	Tomás Rodea.
»	»	1	»	»	»	»	»	Navalsaco.	Policarpo Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	San Miguel de Corneja.	Jacinto Ibañez.
»	»	»	»	»	»	1	»	San Miguel de Serrezuela.	Felipe Vega.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Garcia.
»	»	»	»	»	»	1	»	Santiago del Collado	Francisco Gomez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Rodriguez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Solana del Rio al Mar.	Tiborcio Muñoz.
»	»	»	»	»	»	1	»	Tórtotes.	Jacinto Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Vadillo de la Sierra	José Sanchez
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Ildefonsa Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Valdemolinos.	Nicolás de Anton.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villafranca.	José Luengo.
»	»	»	»	»	»	1	»	Id.	Aquilina Ovejero.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villanueva del Campo.	Miguel Hernando.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Felisa Sanchez Gonzalez.
»	»	1	»	»	»	»	»	Villar de Corneja.	Miguel Hernandez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Villatoro.	Estanislao Martin.
»	»	1	»	»	»	»	»	Id.	Maria Matea Trujillano.
»	»	1	»	»	»	»	»	Vita.	Antolin Herraéz.
»	»	1	»	»	»	»	»	Zapardiel de la Canada.	Manuel Gomez.
»	»	»	»	»	»	1	»	Idem de la Rivera.	Luis Garcia.
»	»	1	»	»	»	»	»	Idem.	Brigida Perez.

CUADRO que muestra los progresos de la instrucción en el distrito de Tordesillas.

PROVINCIA DE VALLADOLID

PROVINCIA DE VALLADOLID

Ayuntamiento de Tordesillas

(1) No se han incluido los progresos de la instrucción en el distrito de Tordesillas de los años 1880 y 1881, porque en dichos años no se celebró el primer curso de la instrucción primaria. En el año 1882 se celebró el primer curso de la instrucción primaria en el distrito de Tordesillas.

CUADRO que expresa el estado de las Escuelas públicas de las provincias del Distrito, con relación á su edificio y menaje.

PROVINCIA.	ESCUELAS PÚBLICAS.										
	DE NIÑOS.					DE NIÑAS.					
	Con local propio.		Con local alquilado.		Con menaje.	Con local propio.		Con local alquilado.		Con menaje.	
Bueno.	Malo.	Bueno.	Malo.	Completo.	Incompleto.	Bueno.	Malo.	Bueno.	Malo.	Completo.	Incompleto.
Avila.	70	165	40	200	75	50	27	10	24	59	52
Cáceres.	57	101	15	92	169	21	57	18	110	59	147
Salamanca.	258	175	1	40	214	49	47	84	49	49	151
Zamora.	69	171	18	121	348	21	65	12	29	»	125

Nombramientos hechos por la Direccion general de Instruccion pública.

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Comprendido en el articulo de la ley.
		Escudos.	Fecha del nombramiento.	
Fermoselle.	D. Vicente Isidro Cabezas.	440	Noviembre 15 de 1865.	186
Barco de Avila. T.	Miguel Sanz Sanchez.	440	Febrero 16 de 1866.	186
Trujillo.	José Maria Bäreia.	440	Julio 7 de 1866.	186
Valencia de Alcántara.	Ildefonso Regilla.	440	id. id.	186

Nombramientos de Maestros de uno y otro sexo hechos por el Rector de la Universidad Literaria de Salamanca, con arreglo á los articulos de la Ley de Instruccion pública que se citan, con destino á los pueblos de las cuatro provincias del Distrito, desde 1.º de Octubre de 1865, hasta otro igual dia de 1866.

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Comprendido en el articulo de la ley.
		Escudos.	Fecha del nombramiento.	
PROVINCIA DE AVILA.				
MAESTROS.				
Palacios de Goda.	D. Pedro Gomez Herran.	250	Diciembre 15 de 1865.	185
Casillas.	Fernando Paniagua.	250	id.	185
Vado.	Braulio Dominguez.	250	id.	185
Navatejares.	Mamerto Conde.	200	id.	185
Malpartida.	Joaquin Vaquero Hernandez.	200	id.	185
Martiherrero.	Julian Martin.	150	id.	186
Herguijuela.	Agustin Garcia.	150	id.	185
Castillo.	Valentin Fuertes.	150	id.	185
Serranillos.	Juan Matias Rodriguez.	250	Enero 17 de 1866.	185
Burghondo. T.	Camilo Garcia.	250	id.	21 Julio 64
Mambias. P.	Félic Sanchez Garrosa.	250	id. 25 id.	10 Ag.º 58
Barroman. P.	Vicente Calvo.	250	id.	id.
Salvados. T.	Lope Saez y Lopez.	100	id. 50 id.	185
Sinlabajos. P.	Antonio Alvarez.	250	Marzo 7 id.	10 Ag.º 58
Mijares. P.	Marcos Gonzalez Hoyos.	250	id.	id.
Germuño.	Pablo Velazquez Martin.	200	Abril 4 id.	185
Bercial.	José Coca Garzon.	200	id.	185
Tornadizos.	José Garcia Lopez.	200	id.	185
Colilla.	Joaquin Galan.	100	id. 10 id.	185
Navacepeda de Tórmes. P.	Isidoro Hernandez.	160	Mayo 5 id.	10 A.º 1858
Piedralabes.	Juan Garcia Matos.	350	id. 7 id.	186
Burghondo.	Santiago Vazquez.	250	id.	185
Santa Maria de los Caballeros.	Casto Fernandez Martin.	250	Junio 19 id.	185
Casillas.	Trinidad Alba y Castro.	250	id.	185
Aldeanueva de Santa Cruz.	Federico Perez.	250	id.	185
Vita.	José Brabo Gutierrez.	250	id.	185
Bermuy de Zapardiel.	Victor Muñoyaro.	150	id.	185

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Compre- dido en el articulo de la ley.
		Escudos.	Fecha del nombramiento.	
PROVINCIA DE AVILA.				
MAESTRAS.				
Guijo de Avila. T.	D.ª Josefa Montero.	166,600	Noviembre 7 de 1865.	10 A.º 1839
San Miguel de Serrezuela.	Maria Garcia.	166,600	Diciembre 15 id.	185
Serranillos.	Margarita Hernandez Sanchez.	166,600	Abril 10 de 1866.	185
Gilbuena.	Teresa Sanchez.	166,600	id.	185
Herradon.	Buenaventura Lopez Robledo.	166,600	Mayo 7 id.	185
Madrigal de la Vera.	Maria Ramona Rovina.	220	Junio 19 id.	186
Guisando.	Emilia Hervás.	166,600	id.	185
Villanueva del Campillo.	Julia Sanchez Gomez.	166,600	id.	185
Zapardiel de la Rivera.	Brigida Perez.	166,600	id.	185
Navacepeda de Tórmes. P.	Eugenia Juarez.	166,600	Julio 24 id.	185
Fuenterroble de Salva- tierra. P.	Juliana Losada.	163,600	id.	185
Aldeavieja.	Eusebia Mañas.	166,600	Diciembre 15 id.	185
PROVINCIA DE CACERES.				
MAESTROS.				
Valdeobispo.	D. Francisco Santaolaria Mar- tinez.	250 "	Octubre 7 de 1865.	185
Alruda. T.	Andrés Hurtado.	220 "	id. 26 id.	10 A.º 1838
Ruanes.	Juan Cambero.	146 "	Marzo 2 de 1866.	185
Carcaboso.	Valentin de Sande Peral.	195,500	id.	185
Alia.	José Gonzalez Cárdenas.	550 "	id.	186
Navas del Madroño.	Juan José Cava.	550 "	Abril 30 id.	186
Berrocalejo.	Benigno Collado Rubio.	250 "	Junio 6 id.	185
Serrejon.	Severo Montes Miron.	250 "	id.	185
Jarilla.	Juan Valencia.	250 "	Julio 5 id.	185
Jaraiz.	Andrés Berraquero Fernan- dez.	550 "	id 27 id.	186
Losar de la Vera.	Tomás Herrero.	550 "	id.	186
Jerte. T.	Miguel Parro.	550 "	Agosto 31 id.	10 A.º 1858
Garganta de Granadilla.	Juan Diaz Arias.	550 "	id. 29 id.	186
MAESTRAS.				
Perales. T.	D.ª Jacinta Deogracia.	166,700	Octubre 5 de 1865.	185
Monroy. T.	Manuela Mariscal.	166,700	id. 7 id.	185
Valencia de Alcántara. P.	Brigida Lopez.	295,400	id. 31 id.	10 Ag.º 58
Navalmoral de la Mata.	Encarnacion Guillen.	295,400	id.	186
Mohedas.	Josefa Martin.	166,700	Marzo 2 de 1866.	185
Campo.	Josefa Rodriguez.	166,700	id. 5 id.	10 Ag.º 58
Jerte. P.	Anastasia Ramos Martin.	220 "	id.	186
Navaconcejo.	Isabel Mariscal y Coba.	220 "	id.	186
Aldeanueva del Camino. P.	Gerónima Silva Castro.	220 "	Mayo 4 id.	10 A.º 1858
Madrigalejo. P.	Casimira Silva.	220 "	id.	186
Hinojal.	Gregoria Sanchez.	220 "	Junio 6 id.	186
Piornal.	Lorenza Nuñez Oliva.	220 "	id.	186
Talayuela.	Josefa Leonor Oreja.	87 "	id.	185
Arroyo del Puerco.	Luisa Calero.	295,400	Julio 5 id.	186

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Fecha del nombramiento.	Comprendido en el articulo de la ley.
		Escudos.			
Torrejuncillo.. . . .	D.ª Encarnacion Guillen.	295,400		Julio 5 id.	186
Valencia de Alcántara..	Micaela Ortiz y Cáceres.	295,400		id.	186
Navas del Madroño.. .	Lorenza Nuñez Oliva.	220	»	id.	186
Madrigal de la Vera. . .	Dominica Gil.	166,700		id.	185
Torreçilla la Tiesa. . .	Fernanda Padilla. . . .	166,700		id.	185
Jaraiz.	Mariana Claros Basilio. . .	220	»	id. 27 id.	186
Villanueva de la Vera. .	Cármen Sanchez Rubio. . .	220	»	id.	186
Santibañez el Bajo. . . .	Nicolasa Garcia.	166,700		Octubre 7 de 1865.	185
Gargantilla. T.	Juana Rubio.	166,700		id.	185
Navalmoral de la Mata.	Ildefonsa Bermejo.	295,400		Agosto 4 de 1866.	10 Ag ^{to} 53
Santiago de Salvatierra.	Manuela Solis.	220	»	Julio 30 id.	186
Jerte.	Manuela Vivas.	220	»	Agosto 11 id.	10 Ag ^{to} 58

PROVINCIA DE SALAMANCA.

MAESTROS.

Rágama.	D. Luis Santamaria.	350	»	Febrero 26 de 1866.	186
Fuentes de Oñoro. . . .	Feliciano Garcia Maillo.	250	»	Abril 10 id.	185
Pajares.	Agapito Garcia Lopez.	120	»	id.	185
Palomares de Alba. . .	Pedro Sanchez.	100	»	id.	185
Morasverdes.	Juan Hernandez Garcia.	200	»	id.	185
Sançhotello.	Pedro Martin Zamora.	250	»	id.	185
Valdefuentes.	Juan Manuel Rodriguez.	250	»	id.	185
Cabezabellosa.	Simon Sanchez.	100	»	id.	185
Hoya.	Eusebio Julian Barrado.	140	»	id.	185
Morille.	Bruno Montero.	250	»	id.	185
Vega de Tirados.	Leon Casado.	140	»	id.	185
Santiz.	Eduvigis Sanchez.	166,600		id.	185
Alba de Yeltes.	Juan Mellado.	140	»	id. 27 id.	185
Membribe. P.	Angel Grande.	160	»	Mayo 5 id.	10 Ag ^{to} 53
Alconada.	Ramon Hernandez.	100	»	Junio 16 id.	185
Villar de Ciervos. . . .	Juan Francisco Rodriguez.	120	»	id. 25 id.	185
Gajates.	Benigno Clemente Baeza.	160	»	id. 28 id.	185
Encinas.	German Garcia Moreta.	120	»	id. 50 id.	185
Pedroso de Alba.	Nemesio Zapatero.	120	»	Junio 50 1866.	185
Madroñal.	Pedro Gomez.	100	»	id.	185
Arco (el).	Mateo Gago.	100	»	id.	185
Pelilla.	Manuel Pascua.	100	»	id.	185
Barreras.	Santiago Vicente.	100	»	id.	185
Sagrada (la).	Vicente Ramos.	100	»	id.	185
Huerta. P.	Toribio Sierra.	160	»	Julio 24 id.	10 Ag ^{to} 58
Espadana. P.	Pancracio Garrote.	180	»	id.	id.
Pizarral. T.	Atanasio Juanes.	120	»	id. 28 id.	id.
Miranda de Azan. P. . .	Manuel Fernandez.	110	»	id. 31 id.	id.
Orbada. P.	Francisco Herrero.	110	»	id.	id.
Valdefuentes.	Bernardo Macedo.	250	»	Agosto 17 id.	185
Aldearodrigo.	Benito Vicente.	120	»	id.	185
Cabezabellosa.	Manuel Castro.	100	»	id.	185
Castellanos de Villiquera.	Natalio Portero.	120	»	id.	185

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Comprendido en el articulo de la ley.
		Escudos.	Fecha del nombramiento.	
MAESTRAS.				
Sequeros.	D. ^a Narcisca Gonzalez.	220 »	Octubre 21 de 1865.	10 Ag ^{to} . 58
Barbadillo. T.	Juana Garcia Maillo.	166,600	Diciembre 6 id.	id.
Villasbuenas. P.	Ana Prieto.	166,600	Enero 25 de 1866.	id.
Milano (el). . P.	Maria Martin.	166,600	id.	id.
Villarino.	Pascuala Pelite.	220 »	Febrero 26 id.	186
Calzada de Valdunciel.	Rosalja Herrero.	166,600	Abril 6 id.	185
Parada de Arriba.	Maria Luisa Guillen.	166,600	id. 10 id.	185
Alamedilla.	Brigida Manchado.	166,600	id.	185
Gallegos de Solmiron.	Genoveva Gonzalez.	166,600	id.	185
Mata de Armuña.	Julita Martin.	166,600	id.	185
Valdefuentes.	Remedios Sanchez.	166,600	id.	185
Nava de Bejar.	Cándida Hernandez.	166,600	id.	185
Masueco.	Maria Rubio Gomez.	166,600	id.	185
Fregeneda. . P.	Teresa Carranza.	220 »	id. 19 id.	10 Ag ^{to} . 58
Sobradillo. . P.	Paulina Martin Tapia.	220 »	id.	id.
Cerro (el).	Felipa Fuentes.	166,600	id. 27 id.	185
Guijo de Avila.	Simona Miñambres.	166,600	id.	185
Valdefuentes.	Antonia Galan Sanchez.	166,600	id. 28 id.	21 Julio 64
Santibañez de Bejar. T.	Anastasia Ramos.	220 »	Mayo 28 id.	10 Ag ^{to} . 58
Cerralbo.	Concepcion Corcho.	166,600	Junio 30 id.	185
Rinconada.	Aniceta Vicente.	110 »	id.	185
Macotera.	Catalina Sendino.	220 »	Agosto 14 id.	186
Villanueva del Conde.	Angela Bautista Blazquez.	220 »	id.	186
Cespadosa.	Inés Garcia Rodriguez.	220 »	id.	186
Saucelle.	Martina Garcia Medina.	220 »	id.	186
Linares.	Manuela Garcia Cabezas.	220 »	id.	186
Palacios Rubios.	Cándida Paniagua.	166,600	id. 17 id.	185
Barruecopardo.	Maria Gonzalez Vicente.	166,600	id.	185
Montejo.	Rosario Martin.	157,500	id.	185
Gallegos de Solmiron. P.	Eduvigis Sanchez.	166,600	id. 51 id.	10 Ag ^{to} . 58
Santiz. P.	Genoveva Conzalez.	166,600	id.	id.
PROVINCIA DE ZAMORA.				
MAESTROS.				
Valdespino.	D. Francisco Escudero.	250 »	Octubre 14 de 1865.	185
Codesal.	Eugenio Hernandez.	250 »	id.	185
Manzanal de Arriba.	Juan José Gil.	250 »	id.	185
Valparaiso.	Pablo Ortiz.	250 »	id.	185
Cernadilla.	Florencio Fariza Cristóbal.	250 »	id.	185
Palacios de Sanábria.	Luis Campos de Arce.	200 »	id.	185
Anta de Rio Conejos.	Manuel Martino.	250 »	id.	185
Donaedillo.	Ignacio Donado.	150 »	id.	185
Garrapatas.	Romualdo Fernandez.	200 »	id.	185
Otero de Sanábria.	Bartolomé Gonzalez Alonso.	200 »	id.	185
Lancero.	Sebastian Blanco.	254,800	id.	185
Pedroso de la Carballeda.	Lorenzo Moreno Estéban.	200 »	id.	185
Asturianos.	Florentino Rivero Pozo.	200 »	id.	185
Rionegro.	Cándido Alonso Santos.	200 »	id.	185
Lubian.	Cárlos Gomez Fuentes.	200 »	id.	185

PUEBLOS.	NOMBRES.	Dotacion.		Fecha del nombramiento.	Comprendido en el artículo de la ley.
		Escudos.			
Robleda.	D. Celestino Martin Vicente.	250	»	Octubre 14 de 1865.	185
Cabreros y sus agregados.	Francisco Lorenzo Gonzalez.	250	»	id.	185
Hermisende y sus agregados.	Juan Llamas Fernandez.	250	»	id.	185
Riego de Lomba y sus agregados.	Juan Cervino.	250	»	id.	185
Mombuey.	Isidro Gomez Sanchez.	550	»	Noviembre 15 de 1865.	186
San Justo.	Francisco Crespo.	550	»	id.	186
Una de Quintana.	Manuel Calvo.	250	»	Enero 31 de 1866.	185
Tola.	José Gomez Durán.	250	»	id.	185
Sesnandez.	José Casimiro Galán.	150	»	id.	185
Viñas.	Angel Tejada Gomez.	150	»	id.	185
San Pedro de Zamudia.	Juan Sanchez Martinez.	150	»	id.	185
Fonfrias.	Domingo Gonzalez Pastor.	200	»	id.	185
Santa Marta de Tera.	Cipriano Paniagua.	200	»	id.	185
Villalazan.	Andrés Fernandez Fresno.	200	»	id.	185
Entrala. T.	Manuel Espias.	250	»	Febrero 9 de 1866.	10 Ag ^{to} . 58
San Justo.	Fulgencio Garcia Juarez.	550	»	id. 17 id.	id.
Castrogonzalo.	Manuel Maria Blanco.	550	»	Abril 14 id.	186
Montamarta.	Marcos Casas.	250	»	id. 26 id.	185
Trefacio.	Juan Gandarillas.	250	»	id.	185
Vegaltrave.	Domingo Fernandez Mendez.	200	»	id.	185
Videmala.	Serafin Montero.	200	»	id.	185
Abrabes de Tera.	Gabriel Galende Melgar.	200	»	id.	185
Carrascal.	Florentino Rivera.	150	»	id.	185
Brandianes.	Isidro Calvo Rodriguez.	150	»	id.	185
Quintanilla de Olmo.	Celestino Raposo.	180	»	id.	185
San Estéban del Molar.	Antonio Arnate.	250	»	Mayo 19 id.	185
Ferreras de Abajo.	Antonio Navarro.	200	»	id.	185
Arganino.	José Piorno.	150	»	id.	185
Gallegos.	Antonio Pichel.	150	»	id.	185
Quintanilla de Urz.	Félic Coomonte.	150	»	id.	185
Ótero de Bodas.	David Ramos.	150	»	id.	185
Vidayanes.	Ezequiel Martinez.	200	»	Junio 30 id.	185
Nacianzos de Alba.	Manuel Carbajo.	100	»	id.	185
Villalba de la Lampreana .	Juan José Gil Temprano.	250	»	Agosto 18 id.	10 Ag ^{to} . 58
MAESTRAS.					
Fuente Saucó.	D. ^a Josefa Merino.	295	»	Octubre 14 de 1865.	186
San Lázaro.	Agustina Puget.	220	»	id.	186
Algodre.	Claudia Guantes.	166,600	»	id.	185
Mombuey.	Josefa Juliana Arias.	166,600	»	id.	186
Muelas del Pan.	Teresa Castro.	166,600	»	id.	185
Rabanales.	Teresa Dominguez.	220	»	id.	185
Coomonte.	Claudia Margarida.	166,600	»	id.	185
Villalcampo. T.	Victoria Lorenzo.	220	»	Enero 17 de 1866.	51 Ag ^{to} . 64
Cerecinos de Campos. T.	Modesta Fuentes.	220	»	Marzo 6 id.	10 Ag ^{to} . 58
Santibañez de Vidriales. T.	Maria Mayo Arriaga.	166,600	»	id. 24 id.	id.
Villalcampo.	Florentina Mielgo Vid.	188	»	Abril 26 id.	185
Morales de Toro. T.	Francisca Rivera.	220	»	Mayo 19 id.	10 Ag ^{to} . 58
Villaseco.	Prudencia Garcia.	166,600	»	id.	185
Venialbo.	Celedonia Velasco.	220	»	Junio 20 id.	186
Manganeses de la Polvorosa	Manuela Molinero.	166,600	»	id. 30 id.	185
Alcubilla de Nogales.	Manuela Guantes.	166,600	»	id.	185